Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b9ae5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 1 de 102

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Integración Social

20 DE FEBRERO DE 2024

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Relación de documentos a entregar: CONTRATACIÓN

ITEM	No. DE CONTRATO	CONTRATISTA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTO RELACIONADO	PERIODO	No. FOLIOS	No. CDS
1	6554-2023	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3	INFORME DE SUPERVISIÓN Y DOCUMENTOS SOPORTES.	01/01/2024-31/01/2024	98	0
	TOTAL					**98**	**0**

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 2 de 102

Datos Generales:

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01/01/2024 A 31/01/2024	
¿SE REPORTA ALGÚN DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR?	SI [x]	NO [ ]
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL
	97%	85%

Datos del Supervisor/Interventor:

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	Zulma Yanira Fonseca Centeno
NUMERO DE CTO DE INTERVENTORÍA	No aplica
DEPENDENCIA	Subdirección de Nutrición
CARGO	Subdirectora de Nutrición
LOCALIDAD	Nivel Central
APOYO A LA SUPERVISIÓN	- Componente Inclusión Social: July Astrid Rodríguez Martínez - Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad: Nery Yolanda Fuentes Martínez - Componente Ambiental: Linda Linares Londoño - Componente Administrativo y Financiero: Jairo Alexander Rojas Rodriguez– Blanca Cristina Vargas Hernández. - Gestión Documental: Claudia Lorena Zapata Correa.

Datos del Contrato Supervisado:

NUMERO DE CONTRATO	6554-2023
FECHA DE CONTRATO	13/04/2023
FECHA APROBACIÓN DE POLIZA	19/04/2023
CONTRATISTA	Orden ministros de los Enfermos
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	860.013.635-3
PROYECTO	7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá
VALOR	$ 683.120.660
PLAZO	8 meses
FECHA ACTA DE INICIO	24/04/2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	23/12/2023

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 3 de 102

ADICIÓN	$ 111.837.410
PRÓRROGA	1,5 meses
SUSPENSIÓN	No aplica
FUENTE DE FINANCIACIÓN	1-100-F001 VA-Recursos Distrito
OBJETO: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá".	

Bitácora de Actividades:

Compromisos Generales:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	El Asociado suscribió acta de inicio del convenio de asociación el 24/04/2023, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
2. Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, la certificación de cuenta bancaria para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
3. Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 4 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos.	
4. Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	El Asociado atendió las visitas de supervisión adelantadas por la Secretaría Distrital de Integración Social en cada uno de los componentes, tal como se observa en el numeral *11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
5. Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que en el Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey, no se recibieron visitas por parte de entes de control.	No Aplica
6. Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	El Asociado, a través del representante legal y el talento humano vinculado para la operación del Comedor Comunitario (responsable del servicio, profesional social, profesional en nutrición y dietética y auxiliar administrativo), participó en las siguientes reuniones convocadas por la SDIS: • 16/01/2024: Fortalecimiento Técnico JFT_IS virtual • 24/01/2024: Socialización procedimiento planificación alimentaria. • 25/01/2024 Comité de seguimiento y evaluación. • 27/01/2024: Socialización Campaña ambiental primer trimestre • 29/01/2024: Orientaciones técnicas Acciones Inclusión Social	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 5 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	• 30/01/2024: Mesa de Inclusión Social	
7. Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	El Asociado adelantó en las instalaciones del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey, las actividades propias relacionadas con la prestación del servicio de alimentación, el desarrollo de procesos de inclusión social, vigilancia nutricional y promoción en estilos de vida saludable, de conformidad con lo señalado en el objeto del convenio de asociación 6554-2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
8. Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	El Asociado, en el marco de la ejecución del convenio de asociación 6554-2023 no recaudó donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación; por parte de los beneficiarios del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey, dando cumplimiento con lo establecido en el Decreto 389 de 2009.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
9. Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio.	No Aplica
10. Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	El talento humano contratado por el Asociado para la ejecución del convenio de asociación 6554-2023, participó en las actividades de fortalecimiento técnico convocadas por la SDIS, y adelantadas por el asociado tendientes a garantizar el cumplimiento de los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos Asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 6 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	• 16/01/2024: Fortalecimiento Técnico JFT_IS virtual • 24/01/2024: Socialización procedimiento planificación alimentaria. • 27/01/2024: Socialización Campaña ambiental primer trimestre • 29/01/2024: Orientaciones técnicas Acciones Inclusión Social • 30/01/2024: Mesa de Inclusión Social	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
11. Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	El Asociado participó en el empalme de inicio del convenio de asociación 6554-2023 y de inicio de operación del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 - Juan Rey, llevada a cabo por la Subdirección Local para la Integración Social de San Cristóbal el 24/04/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
12. Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	El Asociado remitió, vía correo electrónico, a la supervisión de la SDIS, el informe mensual de ejecución del convenio de asociación 6554-2023, correspondiente al periodo de enero 2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06_Compromisos_Generales
13. Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 7 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.		
14. Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	El Asociado mantuvo indemne a la Secretaría Distrital de Integración Social de reclamaciones presentadas por terceros relacionados con la ejecución del convenio de asociación 6554-2023.	Para el periodo reportado no se requiere presentación de soportes, toda vez que no se evidenciaron reclamaciones provenientes de terceros que tengan como causa las actuaciones del Asociado.
15. Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS.	El Asociado en el marco del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023, ofertó como criterios de calificación de la propuesta presentada, los siguientes factores de selección: ▪ Porcentaje adicional de participantes vinculados a procesos de transformación de alimentos 5%. ▪ Operarias contratadas residentes en la localidad San Cristóbal. ▪ Porcentaje adicional en compras públicas locales de alimentos: Con corte a enero 2024 el porcentaje acumulado de compras públicas locales de alimentos corresponde a 46%. ▪ Lectura de realidades aprobada el 24 de agosto de 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 06 Compromisos Generales
16. Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.	No Aplica

Compromisos Específicos:

Compromisos Componente Inclusión Social:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el	El asociado construyó la hoja de ruta y elaboró la programación mensual de actividades de enero del componente	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 8 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	inclusión social del Comedor Comunitario.	cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
2. Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en la Mesa Local de Inclusión Social en donde se socializaron los intereses y necesidades identificadas en los participantes del Comedor Comunitario y se articularon las acciones necesarias para dar respuesta a los participantes y sus hogares/familias, en los términos del anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
3. Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	El Asociado participó en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial identificando y actualizando la oferta de servicios de manera permanente, logrando la referenciación efectiva de acuerdo con las necesidades de los/as participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
4. Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	El Asociado realizó un (1) encuentro presencial con un mínimo de 30 personas en las instalaciones del Comedor Comunitario, con el fin de generar la construcción colectiva y concertada de los acuerdos de convivencia y participación, los cuales se socializarán a los participantes del Comedor Comunitario permanentemente hasta la finalización	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 9 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	del convenio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
5. Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	El Asociado publicó en un lugar visible del Comedor Comunitario, los acuerdos de convivencia y participación concertados con los participantes, manteniendo la calidad de la publicación de acuerdo con los lineamientos definidos en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
6. Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.	El asociado diligenció el instrumento Lectura de Realidades y concertó el contrato social familiar con los participantes y hogares/familias, identificando intereses, capacidades, intereses y necesidades, de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
7. Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	El asociado referenció a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con el análisis de la Lectura de Realidades y el Contrato Social Familiar, registrando el seguimiento en Ficha SIRBE vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01 Com Inc Soc
8. Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los	El Asociado implementó procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo con las	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 10 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
lineamientos establecidos en el anexo técnico.	actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
9. Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	El asociado llevo a cabo procesos de trasformación de alimentos con el 5% de participantes del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades a realizar, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
10. Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	El Asociado elaboró y/o implemento el plan de transformación de imaginarios socioculturales en donde se evidencia que la descripción de las actividades propuestas para implementar el plan y contempló con mínimo el 75% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
11. Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	El asociado implementó la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario. De acuerdo a las actividades, evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 11 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		01_Com_Inc_Soc
12. Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	El Asociado desarrolló una (1) actividad de sensibilización en donde se dio a conocer a los participantes que no se encuentran vinculados en las acciones de fortalecimiento de capacidades sobre la importancia de participar en las mismas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
13. Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado, articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.	El asociado participó en el desarrollo de un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de acuerdo a la programación evidenciada en la hoja de ruta y programación de actividades mensuales. Con la siguiente temática: Encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional de la localidad San Cristóbal	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
14. Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	El asociado realizó los seguimientos bimestrales a los acuerdos concertados evidenciados en el periodo, registrando los seguimientos en el instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
15. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad	El Asociado realizó seguimiento a los casos de los participantes del Comedor Comunitario que evidenciaron criterios de egreso, por medio de visitas, domiciliarias, formato de retiro	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 12 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	voluntario, citaciones, registro fotográfico, entre otros soportes que evidencien el motivo de egreso. Así mismo, realizó envío de reporte semanal y soportes al profesional local del Proyecto 7745.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
16. Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	El asociado realizó seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario, que no cumplieron con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso y envío los soportes que evidencien el motivo de egreso, se evidencia envió del Reporte mensual o en caso que se requiera el mismo día de ocurrencia al profesional local del Proyecto 7745.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
17. Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	El Asociado envió el reporte quincenal junto con los respectivos soportes al profesional local del Proyecto 7745, de los cambios y las modificaciones de la información registrada en la ficha SIRBE de los participantes y hogares/familias del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
18. Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital	El Asociado presentó los soportes correspondientes a la participación en los espacios convocados por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación de las actividades transversales y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 13 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	articuladoras del componente Inclusión Social.	el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc

Compromisos Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad:

Compromisos Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	El Asociado implementó el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"* mediante el diligenciamiento diario de los siguientes formatos establecidos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos FOR-PSS-236 Formato Control de entrada y salida de alimentos Asociados. FOR-PSS-238 Formato Control de temperatura de equipos de refrigeración. FOR-PSS-239 Formato Control de temperatura de equipos en congelación. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos. FOR-PSS-248 Formato Acompañamiento de la operación del servicio de alimentación mensual.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.	El asociado entrego menús especiales de navidad y fin de año los días 23 y 30 de diciembre de 2023, de acuerdo con los criterios establecidos por la subdirección de nutrición	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 14 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	El Asociado implementó las veinticuatro (24) minutas establecidas en el ciclo de menús diligenciando la información diaria en el FOR-PSS-243 Formato Preparación de Alimentos. Suministró las raciones establecidas de acuerdo con el grupo de edad evaluado en visitas de seguimiento por parte del apoyo a la supervisión, mediante el FOR-PSS-252 Formato inspección plan de muestreo porciones servidas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	El Asociado realizó ciento sesenta y dos (162) encuestas el día a los participantes mayores de 18 años dando como resultado la no aceptación de menú vegetariano y envía correo electrónico a nutricionista local el día 24/05/2023 los resultados obtenidos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.	No Aplica
6. Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	El Asociado dispone en área de preparación las minutas patrón, el ciclo de menús y análisis nutricional para el personal manipulador y publica el ciclo de menús y el menú del día en salón comedor para los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 15 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
7. Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	El Asociado realizó las preparaciones de los alimentos de acuerdo con el FOR-PSS-175 Formato Plan de compras consolidado semanal Asociados, FOR-PSS-226 Formato Plan de compras consolidado mensual Asociados y cronograma de recepción materia prima.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
8. Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento “Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales” con sus documentos y formatos Asociados.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó capacitación al talento humano de la unidad operativa en minuta patrón, ciclo de menús, análisis nutricional y procedimiento de entrega de apoyos alimentarios el día 29/04/2023 y 04/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó estandarización de utensilios para el servido y socializó al personal del comedor comunitario el día 13/01/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 16 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
10. Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	El Asociado realizó durante el mes de enero 2024 intercambios autorizados de acuerdo con lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario y el profesional responsable del servicio participaron en la sensibilización en vigilancia nutricional convocada por la Subdirección de Nutrición el día 09/05/2023 y 22/08/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la actividad de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas convocada por la Subdirección de Nutrición el día 17/01/2023. La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario participó en la reunión de Socialización clasificación nutricional primer semestre 2023 Comedores comunitarios convocada por nutricionista local el día 11/10/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que para el periodo de adición se deberá tomar datos antropométricos al 50% de los beneficiarios a partir del mes de febrero 2024 hasta abril 2024.	No Aplica
13. Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de medidas antropométricas en el Sistema Misional SIRBE.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 17 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.	No Aplica
15. Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS	La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario envió a la nutricionista local, mediante correo electrónico, el FOR-PSS-295 Formato Construcción estrategias de información educación y comunicación en estilos de vida saludable en alimentación, nutrición y actividad física; junto con el FOR-PSS-297 Formato Cronograma capacitación estilos de vida saludable el día 24/05/2023, el cual se aprobó por la nutricionista local el día 29/05/2023 y 02/01/2024 (adición) La profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario realizó actividad en promoción de estilos de vida saludable y actividad física de acuerdo con el cronograma aprobado y lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
16. Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
17. Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones	El/la responsable del servicio registró la información de las actividades de estilos de vida saludable en el Sistema Misional SIRBE de acuerdo con el proceso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 18 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	realizado por la profesional en Nutrición y Dietética del comedor comunitario. Para el caso del informe cualitativo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Compromisos Subcomponente Salubridad:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.	El Asociado dio cumplimiento con la normatividad vigente relacionada con rotulado de los alimentos disponibles para la preparación de las minutas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año	El Asociado presentó el concepto sanitario favorable del Comedor Comunitario, de fecha 01/08/2023 según Acta N° AS02E746956	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de	El Asociado presentó los conceptos sanitarios de los proveedores de alimentos de alto riesgo. Adicionalmente, presentó las autorizaciones sanitarias de pollo y carne.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 19 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	El Asociado presentó los conceptos sanitarios favorables de los vehículos transportadores de alimentos e implementó el FOR-PSS-232 Formato Verificación transporte de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	El Asociado brindó alimentos con calidad, cantidad, oportunidad y logística de acuerdo con el ciclo de menús establecido.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	El Asociado dio cumplimiento con los equipamientos destinados para la operación del servicio de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 20 de 104

Obligación	Actividad	Soporte
7. Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral *6.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS*).	6554-2023_ANS_26_01_2024.pdf
8. Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	El Asociado presentó el Plan de Saneamiento de acuerdo con la guía establecida por la SDIS y actividades del Comedor Comunitario e implementó los programas a través de los siguientes formatos: FOR-PSS 064 Control lavado desinfección tanque agua potable FOR PSS 065 Formato seguimiento a soluciones desinfectantes FOR PSS 067 Inspección manejo elementos desuso embalajes FOR-PSS-068 Lista verificación limpieza desinfección correctivas FOR-PSS-066 Formato inspección de la presencia de plagas FOR-PSS-069 Formato registro de control de plagas. FOR-PSS-071 Formato verificación de hermeticidad FOR-PSS-072 Formato declaración de compromiso	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
9. Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	El Asociado aplicó controles de calidad para garantizar la entrega de alimentos inocuos a través de los procesos de recepción de materia prima y preparación de alimentos e implementa los siguientes formatos: FOR-PSS-230 Formato recepción de alimentos. FOR-PSS-243 Formato Preparación de alimentos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 21 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
		02_Com_Ali_Nut_Salu
10. Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	El Asociado dio cumplimiento con las áreas requeridas para la operación del Comedor Comunitario (áreas de cocina, distribución, salón comedor, almacenamiento de alimentos, higienización de elementos de aseo, instalaciones sanitarias, alistamiento de personal, almacenamiento de productos químicos), independientes y delimitadas.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
11. Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud-SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	El Asociado presentó el certificado de higienización de tanques vigente de acuerdo con lo establecido en el decreto 1575 de 2007. Fecha de higienización: 09/12/2023	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
12. Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.	El Asociado implementó el plan de capacitación continuo al personal manipulador de alimentos, de acuerdo con el cronograma establecido para el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 22 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
13. Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario del plan de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones el cual cuenta con hojas de vida equipos, soportes de mantenimiento e implementa formato verificación de básculas y grameras.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
14. Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	El Asociado permitió en el Comedor Comunitario la aplicación de pruebas microbiológicas de materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal por parte del Laboratorio Biotrends contratado por la Secretaría Distrital de Integración Social el día: 30/01/2024.	6554-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf
15. Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	De acuerdo con los resultados de la evaluación microbiológica, el Asociado dio cumplimiento en el Comedor Comunitario a los requisitos microbiológicos vigentes y parámetros internos de la SDIS para materia prima, producto terminado, superficies y frotis de manos de personal manipulador.	6554_Res_Mic_ENE_2024.pdf
16. Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS	No Aplica
17. Conservar las contra muestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las	El Asociado conservó la contra muestra de materia prima durante el tiempo establecido de 120 horas y en adecuadas condiciones higiénico-sanitarias.	Con_Mic_Ene_2024.pdf

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 23 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.		
18. Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.	No Aplica

Compromisos Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	El Asociado elaboró el Plan de Emergencias y Contingencias, conforme al formato establecido por la SDIS, realizó socialización del mismo al talento humano del Comedor Comunitario y lo remitió, vía correo electrónico, al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Subdirección de Gestión y Desarrollo de Talento Humano de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
2. Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	El Asociado presentó el Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios del Comedor Comunitario, con fecha de expedición del 04/01/2024, por parte de la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
3. Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	El Asociado dispuso en el Comedor Comunitario un botiquín tipo A dando cumplimiento con lo establecido en la Resolución N.º 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud e	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 24 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	implementa el FOR-TH-005 Formato Inspección y suministro de botiquines.	periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
4. Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.	El Asociado articuló acciones de formación con el personal en la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos, garantiza medidas contra incendios, descargas eléctricas e implementa FOR-TH-006 Formato Inspección de Extintores	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
5. Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	El Asociado mantuvo actualizada la ficha de ingreso de visitantes y el registro de novedades presentadas durante la entrega de apoyos alimentarios en el Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu
6. Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	El Asociado estableció turnos para la entrega de los apoyos alimentarios, durante el horario de operación del servicio, con el fin de evitar aglomeraciones en el salón comedor por parte de los participantes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 02_Com_Ali_Nut_Salu

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 25 de 102

Compromisos Componente Ambiental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Especiales, Aceite vegetal Usado y Vertimientos, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Residuos Sólidos, Residuos Peligrosos, Residuos Especiales, Aceite Vegetal Usado y Vertimientos.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
2. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Prácticas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado en el anexo técnico. Sin embargo, presentó los formatos correspondientes a la implementación del Programa de Implementación de Prácticas Sostenibles y Emisiones.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
3. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No aplica
4. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizara divulgación de los lineamientos para el ahorro, uso eficiente y cero desperdicio de agua y para la implementación del instructivo para la identificación de fugas ocultas, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint).

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 26 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Agua.	03_Com_Amb
5. Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Para este período no se requirió que el Asociado realizará la divulgación de los lineamientos para el ahorro y uso eficiente de energía, toda vez que esta actividad se encuentra en tiempos de cumplimiento conforme lo señalado por la SDIS. Sin embargo, remitió los formatos correspondientes al Programa Uso Eficiente de Energía.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 03_Com_Amb
6. Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	El Asociado remitió los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, correspondientes al periodo de enero de 2024, en los tiempos definidos por la SDIS.	Los soportes son relacionados en los compromisos 1,2,3,4,5,6 y 7
7. Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Compromisos Componente Administrativo y Financiero:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	El Asociado remitió la relación de talento humano y hojas de vida con sus respectivos soportes, vía correo electrónico, el 19/04/2023,03/01/2024 dando cumplimiento con los lineamientos de la SDIS. La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano presentado por el Asociado y	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 27 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
	remitió aval, vía correo electrónico, el 24/04/2023, 03/01/2024	almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
2. Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	El Asociado realizó la contratación del talento humano requerido para la ejecución del convenio de asociación, conforme lo señalado en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
3. Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	El Asociado garantizó la permanencia y proporción del talento humano durante la prestación del servicio del Comedor Comunitario, conforme lo establecido en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4. Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Durante el presente periodo, el Asociado realizó reemplazó de los siguientes perfiles de talento humano: Perfil: Auxiliar Administrativo — Nombres y Apellidos Reemplazo: Nicolas Hurtado La SDIS adelantó las acciones de revisión y aprobación del talento humano de reemplazo presentado por el Asociado y remitió aval, vía correo electrónico, el 03/01/2024	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
5. Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en	El Asociado vinculó para la ejecución del convenio de asociación, un total de 5 personas que presentan alguna de las situaciones tipificadas en el artículo	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 28 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021, cumpliendo con una provisión del 55% del total del talento humano contratado.	Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
6. Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Para el periodo del presente informe, el Asociado vinculó y mantuvo para la ejecución del convenio, un total de 7 mujeres que corresponden al 90% de talento humano vinculado, dando cumplimiento con el porcentaje establecido en el Decreto 332 de 2020.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
7. Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	El Asociado adelantó la gestión de solicitud de la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
8. Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	El Asociado destinó para la operación del Comedor Comunitario, dos equipos de cómputo (uno asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y uno asignado para el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social), que cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 29 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
9. Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.	El Asociado realizó mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo asignados para el registro de asistencias en el aplicativo RAD y el desarrollo de actividades del componente Inclusión Social, en las siguientes fechas: 11/12/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
10. Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	El Asociado garantizó para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario, la conexión a internet para el equipo de cómputo asignado para el registro de asistencias en el aplicativo RAD; de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
11. Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	El Asociado realizó el registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria, correspondiente al periodo de enero 2024; de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
12. Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la	El Asociado presentó a la supervisión de la SDIS, copia del contrato de arrendamiento del espacio físico avalado para la operación del Comedor Comunitario.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 30 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
cual realizará el pago del canon de arrendamiento.		reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
13. Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	El Asociado dispuso de un buzón de sugerencias en el Comedor Comunitario, de acuerdo con las condiciones establecidas en el anexo técnico para la atención a la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
14. Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	El Asociado participó en el Comité de Seguimiento y Evaluación convocado por la SDIS y llevado a cabo el 25/01/2024.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
15. Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto	El Asociado dio cumplimiento con las obligaciones del Sistema General de Seguridad Social conforme lo señalado en la normatividad vigente, presentando las planillas de aportes y la certificación de cumplimiento debidamente suscrita.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 31 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
16. Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	El Asociado realizó el pago de honorarios del talento humano vinculado para la ejecución del convenio de asociación, correspondiente al periodo del 1 al 31 de d enero 2024; mediante transferencia electrónica.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
17. Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	El Asociado realizó los aportes de recursos correspondientes al periodo del 1 al 30 de enero 2024, de acuerdo con lo establecido en la estructura de costos, tal como se observa en el numeral 11.*4.2. APORTES ASOCIADO*, del presente informe.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
18. Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	El Asociado realizó los pagos a los proveedores y presentó a la supervisión los paz y salvo de pago correspondientes.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 32 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
19. Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	El Asociado presentó soporte de extracto de la cuenta bancaria destinada para la ejecución del convenio, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
20. Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	El Asociado presentó factura para pago con el lleno de requisitos legales establecidos, correspondiente al periodo diciembre 2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
21. Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	El Asociado realizó registro de información en la plataforma transaccional SECOP II, cargando la factura de pago y el certificado de cumplimiento de pago de aportes al SGSS con sus respectivos documentos complementarios, presentados a la SDIS como requisito para el procedimiento de pago.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
22. Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es)	El Asociado presentó el reporte mensual de compras públicas locales de alimentos correspondiente al periodo enero 2024, registrando un porcentaje del 57%.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 33 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.		de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
23. Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria a participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.	No Aplica
24. Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el ASOCIADO lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 47%, con corte a enero 2024	04_Com_Adm_Fin

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 34 de 102

Compromisos con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del "Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital" (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
2. Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
3. Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
4. Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
5. En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 35 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes.	presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	
6. Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica
7. Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.	No Aplica

Compromisos Gestión Documental:

Obligación	Actividad	Soporte
1. Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	El Asociado, a través del profesional social, participó en las actividades de cualificación técnica de gestión documental, llevadas a cabo el 10/05/2023, 15/07/2023 y 21/07/2023.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 36 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
2. Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.	El Asociado realizó la organización de los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario, dando cumplimiento a las condiciones definidas en el anexo técnico.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
3. Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	El Asociado elaboró el inventario documental en el formato FOR-GD017-Versión 2, para los expedientes de historias sociales de los participantes del Comedor Comunitario y los expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental.	Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso se encuentran relacionados en el Informe Mensual de Ejecución del periodo enero 2024 presentado por el Asociado y aprobado por el equipo de apoyo a la supervisión de la Subdirección de Nutrición. Así mismo reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 05_Ges_Doc
4. Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 37 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.		
5. Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
6. Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica
7. Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 38 de 102

Obligación	Actividad	Soporte
8. Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	No Aplica

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$652.478.460
ADICIONES:	$106.091.997
REDUCCIONES:	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$642.858.317
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:	$115.712.140
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE):	No aplica
AMORTIZACIÓN:	No aplica

Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo al plan del manejo de inversión del mismo.	SI _____ NO APLICA: **X**

	CONCEPTO	VALOR A PAGAR
COSTO VARIABLE	Valor Minuta (Alimentos).	$57.488.110
COSTO FIJO	Talento humano - Reconocimiento al desgaste y uso de los bienes no consumibles.	$20.848.636
COSTO DE REALIZACIÓN	Dotación - Elementos de aseo y desinfección - Archivo.	$7.008.487
OTROS	No aplica.	$0
TOTAL		**$85.345.233**

REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO

Durante la ejecución del convenio de asociación 6554-2023 no se ha identificado la materialización de riesgos conforme lo señalado en el formato Análisis de Riesgos Previsibles de la Contratación que hace parte del proceso competitivo SDIS-DCT092-001-2023; por lo tanto, no se ha requerido la realización de los tratamientos establecidos.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 39 de 102

La Corporación Orden ministros de los Enfermos dio cumplimiento al objeto del convenio de asociación 6554-2023 suscrito para la operación del Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 Juan Rey de la Localidad San Cristóbal implementando las actividades relacionadas con los compromisos generales y específicos pactados en los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental, Administrativo y financiero y Gestión documental.

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

2.1. OBLIGACIONES GENERALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento del convenio de asociación, suscribir el acta de inicio y las demás que se generen para la correcta ejecución y liquidación de este.	Satisfactorio	Ninguna.
2	Disponer de una cuenta bancaria para la ejecución del convenio, en la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDIS. El ASOCIADO deberá entregar a la supervisión o interventoría la certificación de la cuenta bancaria con vigencia menor a 30 días calendario. Si el ASOCIADO presenta una cuenta bancaria que haya sido utilizada previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte de la entidad bancaria con saldo a cero.	Satisfactorio	Ninguna.
3	Implementar las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en las visitas de supervisión o interventoría, dando respuesta y cumplimiento a los planes de mejoramiento y requerimientos generados, en los términos establecidos en los mismos.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se generaron planes de mejoramiento y requerimientos
4	Permitir la labor de la supervisión o interventoría, equipos técnicos y administrativos de la SDIS y entidades externas con las que se articulen acciones con ocasión de la operación del Comedor Comunitario y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
5	Informar de manera inmediata y por escrito a la supervisión o interventoría, sobre las visitas	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 40 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	realizadas por entes de control a las instalaciones del Comedor Comunitario.		que en el Comedor Comunitario 113324-CCCP 04-004 – Juan Rey no se recibieron visitas por parte de entes de control.
6	Asistir a las reuniones convocadas por la SDIS en el marco de la ejecución del convenio de asociación y del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna.
7	Utilizar estrictamente las instalaciones del Comedor Comunitario para el cumplimiento del objeto del convenio. En estas, NO se podrán ejercer actividades de proselitismo político, religioso, ideológico, comercial o de cualquier otra índole.	Satisfactorio	Ninguna
8	Dar cumplimiento con lo establecido en el Decreto Distrital 389 de 2009 y demás normas concordantes, por lo cual no podrá recibir ni recaudar donaciones, aportes voluntarios, cuotas de corresponsabilidad o de participación.	Satisfactorio	Ninguna
9	Informar inmediatamente a la supervisión o interventoría las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afecten la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no se suscitaron situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución del convenio
10	Garantizar que el recurso humano contratado, conozca y dé cumplimiento a los procesos, procedimientos, manuales, lineamientos, protocolos, sistemas y aplicativos (SIRBE y RAD cual sea el caso), pertinentes para la prestación del servicio y la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna.
11	Participar en el empalme con la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente, al iniciar y finalizar el convenio, suministrando la información y documentación requerida en el marco del convenio y los documentos que hacen parte integral y se generen con ocasión al mismo. Deberán asistir al empalme el responsable del servicio y profesional social.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 41 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
12	Presentar a la supervisión o interventoría informe mensual de ejecución del convenio, dentro de los primeros cinco (5) días calendario de cada mes, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna.
13	Presentar a la supervisión o interventoría informe final de ejecución del convenio, dentro de los quince (15) días calendario siguientes a la fecha de finalización de este, que dé cuenta del cumplimiento de los compromisos generales y específicos por componente (Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Ambiental y Administrativo y financiero), de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	No Aplica	Para el presente periodo, el Asociado no requirió el desarrollo de actividades relacionadas con este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempo de cumplimiento, de conformidad con lo señalado en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
14	Mantener a la Secretaría Distrital de Integración Social indemne, libre de daños o perjuicios y de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del ASOCIADO, sus proveedores o terceros relacionados.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las condiciones ofertadas dentro del proceso competitivo, de acuerdo con los lineamientos técnicos, tiempos y evidencias establecidas por la SDIS	Satisfactorio	Ninguna
16	Las demás que se requieran para la adecuada ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo, el Asociado no adelantó actividades relacionadas con el compromiso, toda vez que no fueron requeridas en el marco de la ejecución del convenio.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos relacionados con el desarrollo de los compromisos generales; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 42 de 102

2.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

2.2.1. Componente Inclusión Social

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Construir la hoja de ruta del componente inclusión social por el tiempo de ejecución del convenio, en el formato establecido por la SDIS y cargarla en la herramienta de almacenamiento de información definida para tal fin.	Satisfactorio	Ninguna
2	Participar en la Mesa Local de Inclusión Social de acuerdo con las condiciones técnicas establecidas por la SDIS y las convocatorias realizadas durante la ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
3	Participar en la gestión y articulación intrainstitucional, interinstitucional e intersectorial que aporte al fortalecimiento de las capacidades individuales y colectivas de los/as participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias y su acceso a la oferta de servicios nacionales, distritales, locales y territoriales identificada, en coordinación con el profesional del Proyecto 7745 de la Subdirección Local para la Integración Social correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
4	Desarrollar un (1) encuentro presencial para construir y concertar los Acuerdos de Convivencia y Participación del Comedor Comunitario, con un mínimo de treinta (30) personas participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Publicar los acuerdos de convivencia y participación en un lugar visible del Comedor Comunitario, por medio de herramientas didácticas con fines pedagógicos, de manera legible, sin alteraciones, tachones o enmendaduras.	Satisfactorio	Ninguna
6	Diligenciar el instrumento Lectura de Realidades y concertar el Contrato Social Familiar con el 100% de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 43 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias.		
7	Referenciar a los participantes del Comedor Comunitario y sus hogares/familias a los servicios sociales existentes, de acuerdo con la identificación de intereses y necesidades producto del análisis del instrumento Lectura de Realidades - Contrato Social Familiar y realizar registro en la ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
8	Implementar procesos de agricultura urbana orgánica con el 5% de participantes del Comedor Comunitario de acuerdo con los lineamientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
9	Desarrollar procesos de trasformación de alimentos con el 5% de hogares/familias participantes del Comedor Comunitario que incluyan formación en manipulación de alimentos de mínimo 10 horas y formación práctica en transformación de alimentos de mínimo 4 horas.	Satisfactorio	Ninguna
10	Elaborar e implementar el plan de transformación de imaginarios socioculturales con mínimo el 60% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, atendiendo las orientaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
11	Implementar la estrategia Cocinando en Familia con un (1) hogar/familia del Comedor Comunitario, de acuerdo con los tiempos y procedimientos establecidos en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
12	Desarrollar una (1) actividad mensual de sensibilización para la participación en las acciones de inclusión social, dirigida a los participantes del Comedor Comunitario que no se encuentran vinculados en estas acciones y a los participantes que ingresan a la modalidad de atención producto de las activaciones durante la vigencia del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
13	Desarrollar un (1) encuentro local de diálogo de saberes intercultural e intergeneracional planeado,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 44 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	articulado y concertado en la Mesa Local de Inclusión Social.		
14	Realizar seguimiento bimestral a los acuerdos concertados en el Contrato Social Familiar al 100% de los hogares/familias participantes del Comedor Comunitario, registrarlo en el instrumento Lectura de Realidades – Contrato Social Familiar y en la Ficha SIRBE vigente.	Satisfactorio	Ninguna
15	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que evidencian criterios de egreso de acuerdo con los procedimientos y normatividad vigente, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte semanal al profesional local del Proyecto 7745 correspondiente, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado.	Satisfactorio	Ninguna
16	Realizar seguimiento a los participantes del Comedor Comunitario que no cumplen con los acuerdos pactados en el Acta de Compromiso, registrar el seguimiento en la ficha SIRBE vigente y enviar reporte mensual en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes del seguimiento realizado. Cuando los participantes incurran en faltas que generan suspensión o egreso inmediato, de acuerdo con lo pactado en el Acta de Compromiso, enviar reporte el mismo día de ocurrencia de la falta en el formato establecido por la SDIS al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes.	Satisfactorio	Ninguna
17	Actualizar la información diligenciada en la ficha SIRBE vigente cuando presente modificación en las variables básicas, variables transversales, ubicación geográfica, información básica y transversal sobre la familia, de acuerdo con las orientaciones definidas por la SDIS y enviar reporte quincenal al profesional local del Proyecto 7745, vía correo electrónico, con los respectivos soportes de actualización que se requieran.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 45 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
18	Participar en encuentros de fortalecimiento técnico, mesas de inclusión social, mesas de trabajo, comités y demás espacios de acuerdo con las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Integración Social para la implementación del componente inclusión social y el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Inclusión social; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

2.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

2.2.2.1. Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar el procedimiento *"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales de la SDIS"*, teniendo en cuenta los documentos y formatos Asociados a este.	Satisfactorio	Ninguna
2	Ofrecer menús especiales en las siguientes fechas: navidad y fin de año. El profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario deberá enviar la propuesta de menú especial antes del 10 de diciembre al profesional en nutrición y dietética del Proyecto 7745 asignado a la Subdirección Local, de	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 46 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	acuerdo con los criterios establecidos por la Subdirección de Nutrición.		
3	Implementar la minuta de alimentos: minuta patrón, ciclo de menús y análisis del aporte nutricional para los distintos grupos de edad determinados por la SDIS, suministrando las raciones a la población participante, acorde con las condiciones establecidas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
4	Realizar una encuesta de opinión con los participantes del Comedor Comunitario mayores de 18 años, dentro de los primeros treinta (30) días de operación del convenio, con el fin de establecer la necesidad de suministrar una preparación vegetariana de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna
5	Suministrar una preparación vegetariana previa autorización del profesional en nutrición y dietética de la Subdirección Local, de acuerdo con los resultados del sondeo de opinión realizado a los participantes del Comedor Comunitario y a las especificaciones establecidas en el anexo técnico. Dicha preparación no implica costos adicionales para la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a los participantes del Comedor Comunitario no aceptaron la inclusión de menú vegetariano.
6	Mantener disponible en un lugar visible del Comedor Comunitario, las minutas patrón, el ciclo de menús y los documentos de análisis de aporte nutricional a las personas manipuladoras de alimentos, así como el ciclo de menús y el menú del día para visualización de los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
7	Realizar las preparaciones de alimentos utilizando la totalidad de ingredientes incluidos en el documento “Análisis del Aporte Nutricional” por grupo de edad de cada uno de los 24 menús, en las cantidades establecidas.	Satisfactorio	Ninguna
8	Capacitar al talento humano del Comedor Comunitario en el manejo de minuta patrón, ciclo de menús y análisis nutricionales, procedimiento	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 47 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	"Operación entrega de apoyos alimentarios en los servicios sociales" con sus documentos y formatos Asociados.		
9	Realizar la estandarización de utensilios para el servido de alimentos y socializarla a las personas manipuladoras de alimentos, con el fin de dar cumplimiento a los pesos servidos establecidos en la minuta patrón de cada grupo etario y optimizar los tiempos de servido.	Satisfactorio	Ninguna
10	Acoger las especificaciones del anexo técnico para la realización y solicitudes de intercambios de alimentos, los cuales deben encontrarse debidamente justificados y diligenciados en los formatos correspondientes. El formato Autorización cambio de preparaciones, debe encontrarse diligenciado por el profesional en nutrición y dietética del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
11	Participar en las actividades de fortalecimiento técnico en toma de medidas antropométricas, sensibilización en vigilancia nutricional y las demás programadas por la Subdirección de Nutrición.	Satisfactorio	Ninguna
12	Realizar la toma de datos antropométricos de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, disponiendo de los equipos antropométricos requeridos (báscula y tallímetro establecidos en el anexo técnico).	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que para el periodo de adición se deberá tomar datos antropométricos al 50% de los beneficiarios a partir del mes de febrero 2024 hasta abril 2024.
13	Registrar la información de medidas antropométricas en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
14	Realizar orientación y abordaje a los casos identificados con malnutrición, de acuerdo con la línea técnica establecida por la Subdirección de Nutrición.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el cumplimiento de este compromiso ya que se encuentra pendiente la clasificación del estado nutricional de los beneficiarios del segundo semestre 2023.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 48 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
15	Definir e implementar el Plan de Promoción de Estilos de Vida Saludable enfocado en alimentación, nutrición y actividad física, que haya sido aprobado por la nutricionista del Proyecto 7745 de la Subdirección Local de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Registrar la información resultante de los procesos de promoción de estilos de vida saludable en el sistema SIRBE de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna
17	Entregar mensualmente el informe cuantitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable y al finalizar el convenio el informe cualitativo de las acciones de promoción en estilos de vida saludable en el formato correspondiente.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación de los Subcomponentes Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

2.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Dar cumplimiento con lo establecido en la Resolución 5109 de 2005 y demás normas concordantes y complementarias, así como los	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 49 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	lineamientos técnicos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, el INVIMA y la SDIS.		
2	Contar con el acta de inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimientos de preparación de alimentos, emitida por la autoridad sanitaria competente con concepto sanitario favorable, favorable con requerimientos con fecha de expedición inferior a un (1) año.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con los conceptos sanitarios favorables o favorable con requerimientos con fecha no superior a un (1) año de los proveedores directos de pollo, pescado, cárnicos, leche y derivados, productos a base de huevo y pulpas de fruta. Adicionalmente para pollo y carne presentar autorización sanitaria de acuerdo con el Decreto 1500 de 2007, lácteos y derivados registro sanitario de acuerdo con la Resolución 719 de 2015.	Satisfactorio	Ninguna
4	Cumplir con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013, capítulo VII, artículo 29 y demás normas vigentes relacionadas con el transporte de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
5	Brindar alimentos con la calidad, en la cantidad, oportunidad y logística requerida, manteniendo a disposición las remisiones o facturas de los alimentos y elementos de aseo en el Comedor Comunitario y dando cumplimiento al cronograma de recepción de alimentos.	Satisfactorio	Ninguna
6	Cumplir con lo establecido en la Resolución 683 de 2012 *"por medio de la cual se expide el Reglamento Técnico sobre los requisitos sanitarios que deben cumplir los materiales, objetos, envases y equipamientos destinados a entrar en contacto con alimentos y bebidas para consumo humano*", así como las Resoluciones 834, 4142 y 4143 de 2013 del Ministerio de Salud y Protección Social.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 50 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
7	Tomar y mantener las muestras diarias de alimentos preparados de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	A mejorar	El Asociado no adelantó la totalidad de actividades requeridas para dar cumplimiento al compromiso; se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 26/01/2024, generando medidas contractuales (Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS).
8	Adaptar, adoptar, actualizar, divulgar e implementar el Plan de Saneamiento de acuerdo con la Guía de Plan de Saneamiento establecida por la Secretaría Distrital de Integración Social.	Satisfactorio	Ninguna
9	Aplicar los controles de calidad, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico para ofrecer alimentos inocuos a los participantes.	Satisfactorio	Ninguna
10	Contar con las áreas y mantener las condiciones de la infraestructura establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio en el Comedor Comunitario de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013.	Satisfactorio	Ninguna
11	Contar con el certificado de higienización de tanques de almacenamiento de agua potable, con tiempo de expedición no mayor a 6 meses (acorde a lo establecido en el Decreto 1575 de 2007 y Resolución 2115 de 2007), emitido por una empresa vigilada por la Secretaría Distrital de Salud- SDS, adjuntando el Concepto Sanitario Favorable de la empresa, ficha técnica de los productos utilizados y descripción del proceso realizado. Procedimiento que se deberá realizar semestralmente y cuando la Autoridad sanitaria lo requiera.	Satisfactorio	Ninguna
12	Implementar de manera adecuada el plan de capacitación continuo y permanente, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la SDIS, al personal manipulador de alimentos desde el	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 51 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	momento de su vinculación al servicio, en coherencia con lo señalado en la Resolución 2674 de 2013 y en el anexo técnico.		
13	Disponer de los planes de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos e instalaciones del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
14	Permitir la aplicación de pruebas microbiológicas establecidas por la normatividad nacional y los parámetros internos de la SDIS para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS, para los análisis a ítem de ensayo de materias primas, productos terminados, superficies, frotis de manos de personal manipulador y agua de consumo y otros que sean requeridos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
16	Implementar las acciones correctivas requeridas para subsanar las observaciones, planes de mejoramiento o requerimientos que se deriven del incumplimiento de los parámetros microbiológicos establecidos por la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda vez que los resultados obtenidos en la evaluación microbiológica cumplieron con los requisitos microbiológicos vigentes de la normatividad nacional y los parámetros microbiológicos internos establecidos por la SDIS
17	Conservar las contramuestras de materia prima para análisis microbiológico, que el laboratorio contratado por la supervisión o interventoría deje en las instalaciones del Comedor Comunitario, en la cantidad y en las condiciones higiénico-sanitarias requeridas.	Satisfactorio	Ninguna
18	Tomar los ítems de ensayo necesarios, en caso de brote o evento epidemiológico relacionado con	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento de este compromiso, toda

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 52 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	posible contaminación alimentaria o enfermedad transmitida por alimentos – ETA.		vez que no se presentaron brotes o eventos epidemiológicos.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación del Subcomponente de Salubridad; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Elaborar un Plan de Emergencias y Contingencias para el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contar con visita y Concepto Técnico de Seguridad Humana y Protección Contra Incendios vigente menor a un (1) año expedido por la Unidad Administrativa Especial - UAE del Cuerpo Oficial de Bomberos.	Satisfactorio	Ninguna
3	Contar con mínimo un botiquín tipo A, el cual debe estar ubicado en un sitio estratégico y seguro del Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
4	Garantizar el cumplimiento de las medidas contra incendios, descargas eléctricas, sustancias	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 53 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	peligrosas, seguridad en actividades en el Comedor Comunitario e infraestructura.		
5	Mantener actualizados los formatos requeridos en el Subcomponente Ambientes Adecuados y Seguros, así como la ficha de ingreso de visitantes al Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
6	Generar medidas necesarias para que la operación del Comedor Comunitario no genere aglomeraciones.	Satisfactorio	Ninguna
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

2.2.3. Componente Administrativo y Financiero

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Entregar a la supervisión o interventoría la relación del talento humano requerido para la operación del Comedor Comunitario y los documentos soporte de acuerdo con las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico, para su correspondiente verificación y aprobación. En caso de requerirse reemplazos, se deberá cumplir con el mismo procedimiento.	Satisfactorio	Ninguna
2	Contratar al talento humano requerido en la proporción y condiciones indicadas en el anexo técnico.	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 54 de 102

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
3	Garantizar la permanencia y proporción del talento humano establecido en el anexo técnico para la prestación del servicio, durante el plazo de ejecución del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
4	Reemplazar al talento humano que, por fuerza mayor, caso fortuito o incapacidad, no preste sus servicios en el Comedor Comunitario, o de manera inmediata cuando se presente renuncia voluntaria; dando cumplimiento con los requisitos de formación y experiencia pertinentes, así como con los soportes mencionados en el anexo técnico, contrato, afiliación a seguridad social y ARL.	Satisfactorio	Ninguna
5	Proveer en un porcentaje del cinco por ciento (5%) de los servicios requeridos para la ejecución del convenio por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, de manera que no se ponga en riesgo su cumplimiento adecuado, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.16. del Decreto 1860 de 2021.	Satisfactorio	Ninguna
6	Vincular y mantener el mínimo de mujeres para la ejecución del convenio, de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto 332 de 2020, con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Satisfactorio	Ninguna
7	Gestionar ante la Administradora de Riesgos Laborales – ARL, la certificación de la implementación del Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	Satisfactorio	Ninguna
8	Garantizar que el equipo de cómputo cumpla con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
9	Realizar mantenimiento preventivo a los equipos de cómputo, en periodos no mayores a dos (2) meses	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 55 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	y actualizar el antivirus de manera permanente por los medios idóneos.		
10	Garantizar que el Comedor Comunitario cuente con conexión a internet, de acuerdo con las especificaciones contenidas en el anexo técnico durante la jornada de prestación del servicio.	Satisfactorio	Ninguna
11	Realizar registro de asistencia diaria de los participantes del Comedor Comunitario en el aplicativo web RAD – Registro de Asistencia Diaria a Comedores, de conformidad con lo establecido en el Manual de Usuario Funcional Coordinador (Código: MNL-SMT-007) de la SDIS y en el Lineamiento vigente para autorizar el registro de asistencia por fuera del horario establecido.	Satisfactorio	Ninguna
12	Entregar cuando sea el caso, a la supervisión o interventoría del convenio, copia del contrato de arrendamiento a más tardar dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a la firma del acta de inicio, el cual deberá contener el número de cuenta bancaria en la cual realizará el pago del canon de arrendamiento.	Satisfactorio	Ninguna
13	Contar con un buzón de sugerencias a disposición de la ciudadanía, en cumplimiento a la normatividad vigente y los lineamientos emitidos por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
14	Garantizar la asistencia del representante legal del ASOCIADO al Comité Local de Seguimiento y Evaluación. En caso de que el representante legal requiera asistir a varios comités programados en la misma fecha podrá asignar un apoderado por medio de una autorización escrita, quien lo representará en dichos espacios. En ninguna circunstancia esta obligación podrá ser delegada al talento humano que labora en el Comedor Comunitario.	Satisfactorio	Ninguna
15	Cumplir con las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y aportes parafiscales, según lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002,	Satisfactorio	Ninguna

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 56 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cuando haya lugar a ello. Para los casos de contratos de orden de prestación de servicios debe verificar el pago de las obligaciones de Seguridad Social. La SDIS por medio de la supervisión o interventoría, en el momento de expedir cada certificación para los pagos, verificará y dejará constancia de las obligaciones del ASOCIADO frente a los terceros mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron ser cotizadas. El aporte al sistema de salud se deberá liquidar atendiendo lo preceptuado en los artículos 3, 4, 5, de la Ley 797 de 2003 y el Decreto 510 de 2003.		
16	Pagar los salarios, honorarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales (según sea el caso) del talento humano, dentro de los dos (2) últimos días calendario del mes, a través de transferencia electrónica en la cuenta de ahorros o corriente suministrada por el personal al momento de ser contratado; de acuerdo con los valores definidos en la estructura de costos establecida para el convenio, efectuando los pagos de derechos laborales y parafiscales a que haya lugar.	Satisfactorio	Ninguna
17	Cumplir de manera oportuna con los aportes del ASOCIADO conforme lo establecido en la estructura de costos.	Satisfactorio	Ninguna
18	Realizar los pagos de manera oportuna y acorde con lo establecido en las condiciones de negociación con cada uno de sus proveedores y presentar bimestralmente a la supervisión o interventoría el paz y salvo de pago a proveedores y espacio físico funcional (cuando aplique). Exceptuando el pago a proveedores locales el cual deberá aportarse de manera mensual.	Satisfactorio	Ninguna.
19	Destinar exclusivamente los recursos públicos que reciba debido al respectivo convenio, para los gastos que demanden el cumplimiento del objeto de este y acorde con la propuesta objeto del proceso competitivo.	Satisfactorio	Ninguna.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 57 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
20	Presentar a la supervisión o interventoría las facturas para pago de acuerdo con la normatividad contable vigente, con sus respectivos soportes, dentro de las fechas establecidas por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
21	Registrar en la plataforma transaccional SECOP II, las facturas y documentos soporte presentados por el ASOCIADO como requisito para el procedimiento de pago realizado por la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna.
22	Presentar un reporte mensual de las compras locales de alimentos realizadas durante el periodo, en el modelo suministrado por la SDIS, el cual contendrá como mínimo: identificación del producto y proveedor, producto y variedad (es) del producto agropecuario comprado, cantidad (unidad o peso) de compra y valor de la compra.	Satisfactorio	Ninguna
23	Participar en los espacios de articulación que se definan por parte de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos y de participar en su rol de compradores de alimentos o de sus materias primas, en las ruedas de negocios que se realicen en virtud de lo establecido en la Ley 2046 de 2020 y las normas reglamentarias.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se realizó convocatoria para participar en la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos.
24	Cumplir con el Decreto 248 de 2021 "Por el cual se adiciona la Parte 20 al Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, relacionado con las compras públicas de alimentos.", específicamente el artículo 2.20.1.13 Mínimo de Compras públicas de alimentos y suministros, de productos agropecuarios a productores agropecuarios locales. En el evento de no lograr el 30% exigido, ya sea por inexistencia total o parcial de proveedores de los alimentos requeridos el Asociado lo hará saber de inmediato al supervisor o interventor del convenio, mediante comunicación escrita y allegando los documentos que evidencien esta situación. El supervisor o interventor del convenio, previa consulta que realice a la secretaría técnica de la Mesa Técnica Distrital de Compras Públicas Locales de Alimentos, impartirá las instrucciones para que pueda dar	No aplica	El Asociado ha avanzado en el cumplimiento de lo señalado en el Decreto 248 de 2021, realizando compras públicas de alimentos a productores agropecuarios locales en un porcentaje acumulado del 47%, con corte a enero 2024.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 58 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	cumplimiento a la obligación legal de comprar localmente a estos productores.		
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas contractuales derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos del componente administrativo y financiero; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

2.2.4. Con relación a la entrega de bienes para los Asociados que presten el servicio en infraestructura de propiedad de la SDIS

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Hacer buen uso y responder por los bienes que le sean entregados para la ejecución del convenio, así como, restituirlos a la finalización del mismo, mediante acta, con sus respectivas placas de inventarios en buen estado de conservación y funcionamiento, salvo el deterioro normal de uso, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4 del “Manual de Procedimiento Administrativo y Contable para el Manejo y Control de los Bienes de las Entidades Públicas del Distrito Capital” (Resolución 001 de 2001 para el Distrito Capital), la cual fue adoptada por la SDIS, mediante la Resolución 223 de 2002.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 59 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
2	Recibir en calidad de préstamo de uso, los bienes devolutivos relacionados mediante acta de levantamiento físico de inventario realizado por la SDIS en la cual consta: la cantidad, especificaciones y valor de los bienes; acta que indica que las partes acuerdan, hace parte integral del presente convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
3	Recibir en calidad de préstamo los bienes de consumo controlado que la SDIS entregue al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
4	Participar activamente en la diligencia de entrega en la que se levantará el acta que suscribirán conjuntamente el delegado del ASOCIADO y la SDIS.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
5	En caso de pérdida, daño o hurto de uno o varios de los elementos objeto del convenio, este deberá realizar la reposición del respectivo elemento, por uno de iguales o similares características, de acuerdo con lo establecido en los numerales 3.2.12 y 5.5 del Manual de Procedimientos Administrativos y Contables para el Manejo y Control de los Bienes de los Entes Públicos del Distrito Capital, expedido por la Secretaría de Hacienda, Dirección Distrital de Contabilidad mediante Resolución No. 01 de septiembre de 20 de 2001, y demás normas concordantes	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
6	Responder por los daños que los bienes entregados en calidad de préstamo causen a terceros.	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
7	Suscribir el Acta de Entrega a la SDIS de los bienes devolutivos, así como del estado de los bienes de	No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 60 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	consumo controlado, que se hayan entregado al Comedor Comunitario durante la ejecución del convenio, dentro del mes siguiente a la terminación de este.		presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		No aplica	El Asociado no requirió el desarrollo de actividades para el cumplimiento del presente compromiso, toda vez que el espacio físico en el cual opera el Comedor Comunitario no es propiedad de la Secretaría Distrital de Integración Social.

2.2.5. Gestión Documental

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Participar en la actividad de fortalecimiento técnico en gestión documental, a cargo del equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento, dentro de los primeros treinta (30) días calendario contados a partir de la firma del acta de inicio del convenio.	Satisfactorio	Ninguna
2	Realizar la organización documental (clasificación, ordenación, descripción), custodia (condiciones de almacenamiento) y administración de los documentos generados en la ejecución del convenio emanada de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental; teniendo en cuenta lo establecido en la Tabla de Retención Documental aprobada por la Entidad, los instructivos, procesos, procedimientos y normatividad que en materia archivística se encuentre aprobada y reglamentada; de manera permanente desde el primer día de operación hasta la finalización del convenio y el	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/01/2024 generando medidas *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 61 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
	desarrollo del empalme con el equipo local del Proyecto 7745.		
3	Guardar y custodiar con absoluta reserva la información que maneje o a la que tenga acceso durante la ejecución del convenio (Archivo de expedientes de historias sociales y archivo de expedientes de ejecución contractual de los componentes Inclusión social, Alimentación, nutrición y salubridad, Administrativo y financiero y Ambiental), evitando su destrucción o utilización indebida; en caso de cualquier daño generado, pérdida parcial o total de la documentación, debe informar de manera inmediata, vía correo electrónico, a la supervisión o interventoría con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
4	Efectuar las alertas que, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico, se observen como posibles riesgos para el desarrollo de las actividades de gestión documental, afectando la operación del Comedor Comunitario. Este reporte se realizará al supervisor del convenio con copia al equipo de gestión documental de la Dirección de Nutrición y Abastecimiento.	A mejorar	Se evidenciaron hallazgos en visita de supervisión en campo realizada el 23/01/2024 generando medidas *(Ver numeral 11.2 OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS)*
5	Efectuar sin costo adicional para la SDIS, la reconstrucción de los documentos y expedientes producto de la ejecución contractual y cuya afectación haya ocurrido mientras los soportes se encontraban bajo su custodia y realizar las demás acciones señaladas en los procedimientos definidos por la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Estas acciones también son aplicables para los documentos producidos en entornos digitales o electrónicos, los cuales son susceptibles a deterioro por humedad, temperatura, luz, polvo, instalaciones eléctricas en mal estado, mal funcionamiento de los sistemas o errores humanos, así como el trabajo en versiones desactualizadas de los recursos, inestabilidad en internet, ataques informáticos y vinculados.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 62 de 102

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
6	Entregar sin claves, encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legalidad de los documentos y neutralidad tecnológica, la información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
7	Efectuar la entrega de la totalidad de los archivos producto de la ejecución contractual a la SDIS, sin que esta actividad genere compensación alguna por parte de la Entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el Proceso de Gestión Documental de la SDIS y la normatividad legal vigente aplicable a la materia y será un requisito para el trámite de liquidación del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
8	Presentar con el informe final de ejecución, a la supervisión o interventoría, el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se no encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		A mejorar	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, se generaron medidas derivadas de los hallazgos evidenciados en la implementación de los lineamientos de gestión documental; sin embargo, no se presentó afectación en la prestación del servicio ni en el cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023. Se realizará el seguimiento correspondiente a las acciones correctivas implementadas por el Asociado para la subsanación de los hallazgos.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 63 de 102

2.3. OBLIGACIONES AMBIENTALES

N° OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Gestión Integral de Residuos, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
2	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Implementación de Practicas Sostenibles conforme, lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
3	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa de Consumo Sostenible, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que no se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.
4	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Agua, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
5	Implementar los lineamientos, estrategias y actividades del Programa Uso Eficiente de Energía, conforme lo establece el Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA de la SDIS.	Satisfactorio	Ninguna
6	Remitir los documentos establecidos como fuente de verificación de la implementación del Componente Ambiental, debidamente diligenciados y en los tiempos definidos en el Anexo Técnico.	Satisfactorio	Ninguna
7	Participar en las actividades propuestas por el Equipo de Gestión Ambiental de la SDIS, mediante el desarrollo de campañas, actividades lúdicas y conmemoración de fechas ambientales y celebración de semanas con las diferentes temáticas ambientales.	No aplica	Para el presente periodo no se requirió el desarrollo de actividades asociadas a este compromiso, toda vez que se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 64 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	Como resultado del ejercicio de supervisión adelantado en el presente periodo, no se evidenciaron hallazgos en la implementación del componente Ambiental; dando cumplimiento del objeto pactado en el convenio 6554-2023.

2.4. OBLIGACIONES CONJUNTAS

No aplica.

2.5. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
1	Suscribir el acta de inicio, las modificaciones contractuales a que haya lugar y el acta de liquidación del convenio.	Satisfactorio	La SDIS suscribió acta de inicio del convenio de asociación, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución, de conformidad con lo señalado en la Invitación Pública del proceso competitivo; la cual se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
2	Desembolsar al ASOCIADO la suma establecida en el proceso competitivo, con relación a los aportes de la SDIS, previo descuento por los conceptos a que hubiese lugar.	Satisfactorio	La SDIS realizó el desembolso de los pagos pactados para la ejecución del convenio de asociación, los cuales se encuentran publicados en la plataforma transaccional SECOP II.
3	Brindar acompañamiento técnico al ASOCIADO, en beneficio del cumplimiento oportuno y eficiente del objeto del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS realizó acompañamiento técnico para la implementación de los componentes de la atención señalados en el anexo técnico.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 65 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
			Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
4	Suministrar la información disponible y que se requiera para el proceso de atención y desarrollo de cada uno de los componentes de la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran incluidos en el anexo técnico y publicados en el Mapa de Procesos de la SDIS.
5	Servir de enlace con distintas entidades del Distrito Capital requeridas para el adecuado desarrollo del objeto del convenio de asociación.	No aplica	La SDIS a través de las Subdirecciones Locales para la Integración Social adelantó acciones de articulación con distintas entidades para favorecer el desarrollo del objeto del convenio de asociación. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 01_Com_Inc_Soc
6	Designar la supervisión o contratar la interventoría del convenio de asociación.	Satisfactorio	La SDIS designó a la Subdirectora de Nutrición como supervisora del convenio de asociación; así mismo, designó un equipo de apoyo a la supervisión. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.
7	Designar el equipo técnico definido por el Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá.	Satisfactorio	La SDIS designó un equipo de acompañamiento técnico para la implementación del Proyecto 7745 Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá. Dicha información se encuentra publicada en la plataforma transaccional SECOP II.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 66 de 102

Nº OBLIGACIÓNES	OBLIGACIÓN	ESTADO	OBSERVACIONES
8	Convocar mensualmente al ASOCIADO al Comité Local de Evaluación y Seguimiento de la modalidad Comedores Comunitarios, a fin de realizar retroalimentación a la prestación del servicio.	Satisfactorio	La SDIS convocó y ejecutó el Comité Local de Evaluación y Seguimiento del servicio Comedores Comunitarios.
9	Crear los usuarios del ASOCIADO para el registro en el sistema de información misional, así como, la instalación del aplicativo misional y brindar cualificación para registrar la información en el sistema de información misional.	Satisfactorio	La SDIS creó y remitió el usuario de acceso para el registro en el sistema de información misional SIRBE.
10	Socializar y entregar los documentos necesarios para la prestación del servicio en la modalidad Comedores Comunitarios.	Satisfactorio	La SDIS suministró los documentos asociados a la operación del servicio Comedores Comunitarios que se encuentran relacionados en el anexo técnico. Los soportes que dan cuenta de la actividad adelantada para el cumplimiento del compromiso reposan en la herramienta de almacenamiento de información definida por la SDIS (SharePoint). 04_Com_Adm_Fin
Concepto general del cumplimiento de las obligaciones		Satisfactorio	La SDIS ha dado cumplimiento a los compromisos pactados en el clausulado del convenio de asociación.

3. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA:

- Adelantar las acciones correctivas necesarias para garantizar el cumplimiento de los compromisos pactados en cada uno de los componentes de la atención; de acuerdo con los lineamientos señalados en el anexo técnico del servicio Comedores Comunitarios.
- Garantizar los recursos administrativos, técnicos, operativos, talento humano y demás que se requieran para la ejecución del convenio de asociación 6554-2023, de acuerdo con lo establecido en el clausulado y los lineamientos técnicos definidos por la Secretaría Distrital de Integración Social.

4. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONES:

Ninguna.

5. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 67 de 102

ITEM	PERIODO DE PAGO *AÑO – MES*	FECHA DE PAGO *AÑO – MES – DÍA*	VALOR
Salud	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Pensión	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
ARL	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS
Parafiscales	Enero 2024	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS	Se adjunta certificado de pago de aportes al SGSS

6. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO:

Cumplimiento de los compromisos generales y específicos pactados, en términos de calidad y oportunidad.

7. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS:

Ninguno.

8. **¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO?** SI [X] NO [ ] (En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento)

La información referida al nivel de cumplimiento de planes de mejoramiento se encuentra relacionada en el numeral *11.2. Observaciones, Planes de Mejoramiento y Requerimientos.*

9. ¿ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI [X]	NO [ ]
RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME: Los soportes del periodo reportado se encuentran relacionados con su correspondiente enlace en el informe mensual de ejecución, el cual se encuentra publicado en la plataforma transaccional SECOP II.	

10. ¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI [X]	NO [ ]
EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.	

11. INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO, DE ACUERDO A LAS METAS DEL PROYECTO AL QUE PERTENECE:

11.1. VISITAS DE SUPERVISIÓN EN CAMPO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 68 de 102

Componente Inclusión Social		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	05/01/2024	6554-2023_IS_05_01_2024
Seguimiento	20/01/2024	6554-2023_IS_20_01_2024

Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	12/01/2024	6554-2023_ANS_12_01_2024.pdf
Seguimiento	26/01/2024	6554-2023_ANS_26_01_2024.pdf

Evaluación de la Calidad Microbiológica		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Toma de Ítem de Ensayo	30/01/2024	6554-2023_Tom_Mic_ENE_2024.pdf

Componente Administrativo y Financiero		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento Administrativo	29/01/2024	6554-2023_ADM_29_01_2024.pdf
Seguimiento Financiero	12/02/2024	6554-2023_FIN_12_02_2024.pdf

Componente Ambiental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	16/01/2024	6554-2023_AMB_16_01_2024..pdf

Gestión Documental		
Tipo de Visita	**Fecha**	**Soporte**
Seguimiento	23/01/2024	6554-2023_GD_23_01_2024.pdf

11.2. OBSERVACIONES, PLANES DE MEJORAMIENTO Y REQUERIMIENTOS GENERADOS

Tipo: O: Observación – P: Plan de Mejoramiento – R: Requerimiento.
Cm: Compromiso específico establecido en el clausulado del convenio.
Vr: Variable registrada en acta de visita de supervisión.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 69 de 102

11.2.1. Componente Inclusión Social

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	17	17	No se evidencia correcto diligenciamiento de la ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social de los participantes Ariolfo Sánchez y Jeiden David Guerrero Torres.	06/06/2023	22/06/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento de la ficha SIRBE genérica para registro de actuaciones por historia social de los participantes Ariolfo Sánchez y Jeiden David Guerrero Torres.	Cerrado
O	6	6	No se diligencia en la sección G de las historias sociales por concepto de: consulta SISBEN y/o aseguramiento de la caja1: 1, 2, 4 y 9; de la caja 2: 2 y 10; de la caja 4: 7 y 10: caja 7: 8 y 9, Caja 8: 6; caja 9: 2 y 6; caja 10: 2 y 3; caja 11: 1, 2, 5, 6, 7, 8 9 y 10; caja 12: 5, 8 y 9; Caja 13: 1 y 5; caja 14 1 y 4; por vacuna VPH caja 2: 4 y 6; 3-9, 4-10, 5-1; caja 12: 1 y 2; 13-1; por situación militar 8-8. Se evidencia inconsistencia en el registro del instrumento en las metas SISBEN, identificación, VPH, situación militar. No se evidencia generación de acuerdos y//o seguimiento en sección G por documento de identidad faltante en las historias sociales: caja 1: 1,4, 8 y 10; 2-8, 3-4, 4-3; caja 5: 7 y 8, 6-7 y 8-6. Se recomienda ajustar sección G para identificar a quienes se les consulta SISBEN y aseguramiento. Realizar seguimiento en la misma sección a población víctima del conflicto que aún no cuentan con el documento en la historia social. Se evidencia modificación en el instrumento en los formatos condicionales de todas las metas y manejo de datos con ficha crítica.	22/06/2023	12/07/2023 Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por concepto de: consulta SISBEN y/o aseguramiento de la caja1: 1, 2, 4 y 9; de la caja 2: 2 y 10; de la caja 4: 7, excepto la 10: caja 7: 8 y 9, Caja 8: 6; caja 9: 2 y 6; caja 10: 2 y 3; caja 11: 1, 2, 6, 7, 8 9 y 10 excepto la 5; caja 12: 5, 8 y 9; Caja 13: 1 y 5; caja 14: 1, excepto la 4; por vacuna VPH caja 2: 4 y 6; 3-9 y 5-1, excepto la 4-10; caja 7: 3 excepto la 6; caja 9: 2, excepto la 1; caja 10: 2 y 7;caja 12: 1 y 2; 13-1; por situación militar 8-8. Se evidencia correcto diligenciamiento en el registro del instrumento en las metas SISBEN e identificación, excepto, VPH, situación militar y discapacidad. Se evidencia generación de acuerdos y//o seguimiento en sección G por documento de identidad faltante en las historias sociales: caja 1: 1,4, 8 y 10; 2-8, 4-3 excepto 3-4; caja 5: 7 y 8, 6-7 y 8-6. Acata recomendación de ajustar sección G para identificar a quienes se les consulta SISBEN y aseguramiento, Realiza seguimiento en la misma sección a población víctima del conflicto que aún no cuentan con el documento en la historia social. Se evidencia modificación en el instrumento insertando colores, negrilla y no registra datos reportados por ficha crítica. Pasa a segunda observación.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 70 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					24/07/2023 Se evidencia diligenciamiento en la sección G de las historias sociales por concepto de: consulta SISBEN y/o aseguramiento de la 4-10, 11-5 y 14-4, excepto la 11-9; por vacuna se evidencia 4-10 7-6 y 9-1 (VPH). Se reitera inconsistencia en el registro del instrumento en las metas: documento de identidad, migrante, situación militar, escolaridad, vacunación, VPH, gestante y persona mayor. Se reitera la evidencia modificación en el instrumento insertando colores, negrilla y no registra datos reportados por ficha crítica. No se evidencia seguimiento en sección G por consulta SISBEN, aseguramiento y situación militar en la 11-9. No se evidencia diligenciamiento de lectura de realidades de 3 participantes. Pasa a Plan de mejoramiento. 05/08/2023 Se reitera inconsistencia en el registro del instrumento en las metas vacunación, VPH, y persona mayor. Se reitera la evidencia de modificación en el instrumento insertando hojas de cálculo y eliminación y/o modificación de los datos en información sociodemográfica. No se evidencia seguimiento en sección H por consulta SISBEN, aseguramiento y situación militar en la 1-9. No se evidencia diligenciamiento de tres lecturas. Sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento de acuerdo al plan de mejoramiento. 24/08/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento en el registro del instrumento en las metas vacunación, VPH, y persona mayor.	

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 71 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					Se evidencia correcto manejo del instrumento y datos precisos en información sociodemográfica. Se evidencia seguimiento en sección H por consulta SISBEN, aseguramiento y situación militar en la 1-9. Se evidencia diligenciamiento de la totalidad de lecturas.	
O	7	7	No se evidencia referenciación en las historias sociales: por SISBEN 1-10, 10-3 y 11-7; por aseguramiento: 1-10, 10-3 y 11-7, por VPH 4-10, 5-5, 6-6, 10-8, 12-4 y 14-8; por certificado de discapacidad 5-4, 5-10, 6-9, 7-10, 10-7; por situación militar 11-10	22/06/2023	12/07/2023 Se evidencia referenciación en las historias sociales: por SISBEN 1-10, 10-3 y 11-7; por aseguramiento: 1-10, 10-3 y 11-7, por VPH 4-10, 6-6, 10-8, 12-4 y 14-8, excepto 5-5; por certificado de discapacidad 5-4, 6-9, 7-10 y 10-7, excepto 5-10; por situación militar 11-10. Adicional no se evidencia firma de referenciación por VHP en 2-6. Pasa a segunda observación. 24/07/2023 Se reitera la no evidencia de referenciación en las historias sociales: por VPH en 5-5 y por certificado de discapacidad en la 5-10. Se reitera la falta de firma en referenciación por VPH en 2-6, ni por SISBEN en 16-6, por documento de identidad en 11-9 ni por adulto mayor en 16-5-y 16-8. Pasa a Plan de mejoramiento. 05/08/2023 Se reitera la no evidencia de referenciación en las historias sociales en sección H por: VPH en 5-5; por certificado de discapacidad en la 5-10. Se evidencia firma por VHPS EN 2-6, pero no se evidencia en sección H por SISBEN en 16-6, por documento de identidad en 11-9, ni por adulto mayor en 16-5 y 16-8, sin embargo, aún se encuentra en tiempos de cumplimiento según plan de mejoramiento. 24/08/2023 Se evidencia referenciación en las historias sociales en sección H por: VPH	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 72 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					en 5-5; por certificado de discapacidad en la 5-10. Se evidencia en sección H por SISBEN en 16-6, por documento de identidad en 11-9, y por adulto mayor en 16-5 y 16-8.	
O	1	1	No se evidencia coherencia entre el plan de acción y la programación de actividades del mes de Julio/2023 y tampoco registra la totalidad de actividades modificadas.	12/07/2023	24/07/2023 Se reitera incoherencia coherencia entre el plan de acción y la programación de actividades del mes de Julio/2023 y tampoco registra la totalidad de actividades modificadas. Pasa a segunda observación. 05/08/2023 Se evidencia coherencia entre el plan de acción y la programación de actividades del mes de Julio/2023 y registro la totalidad de actividades modificadas.	Cerrado
O	14	14	No se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales de las lecturas de realidades diligenciadas el 02, 03, 04, 05, 08, 13, 15 y 17 de mayo/2023.	24/07/2023	05/08/2023 Se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales de las lecturas de realidades diligenciadas el 02, 03, 05, 05, 08, 13, 15 y 17 de mayo/2023, sin embargo, se evidencia inconsistencia en las fechas de seguimiento incorrecto de seguimientos de la meta imaginarios. Pasa a segunda observación. 05/08/2023 Se evidencia la totalidad de seguimientos bimestrales de las lecturas de realidades diligenciadas el 02, 03, 05, 05, 08, 13, 15 y 17 de mayo/2023, sin embargo, se evidencia inconsistencia en las fechas de seguimiento incorrecto de seguimientos de la meta imaginarios. Pasa a segunda observación. 24/08/2023 Se evidencia correcto diligenciamiento de seguimientos de la meta de imaginarios.	Cerrado
O	8	8	Se evidencia modificación del formato listado de asistencia de la actividad del 27/07/2023	05/08/2023	Se evidencia correcto diligenciamiento del formato listado de asistencia de la actividad del 27/07/2023.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 73 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	10	10	Se evidencia inconsistencia en los datos de los participantes registrados en el listado de participación transformación de imaginarios socioculturales.	05/08/2023	Se evidencia correcto diligenciamiento de los datos de los participantes registrados en el listado de participación transformación de imaginarios socioculturales.	Cerrado
O	16	16	No se evidencia seguimiento ni reporte por fallas de los siguientes participantes con documento de identidad: 27790483, 51650067, 1090439237, 1021668202, 52906185, 17107629, 1021671872, 1003482682, 1012922452, 51711809, 24069675, 1014481603, 12096092, 1016727026, 1024608581, 1021683740, 1028664770, 1109001514, 1107008600, 1110600434, 1206219069, 1028682623, 1016737196, 80778904, 1032680019, 1023886124, 17006985, 3272561, 51625789, 454124, 1010842322, 52780006, 1023890856, 19490818, 1028666028, 51705436, 23962042, 23442884, 1109295304, 1016743981, 1000778063, 93289597, 79234882, 1023923903, 17037867, 1010176802, 1023883820, 1032395792, 1021685778, 1023955019.	24/08/2023	16/09/2023 Se evidencia seguimiento ni reporte por fallas de los siguientes participantes con documento de identidad: 27790483, 51650067, 1090439237, 1021668202, 52906185, 17107629, 1021671872, 1003482682, 1012922452, 51711809, 24069675, 1014481603, 12096092, 1016727026, 1024608581, 1021683740, 1028664770, 1109001514, 1110600434, 1206219069, 1028682623, 1016737196, 80778904, 1032680019, 1023886124, 17006985, 3272561, 51625789, 454124, 1010842322, 52780006, 1023890856, 1028666028, 51705436, 23962042, 23442884, 1109295304, 1016743981, 1000778063, 93289597, 79234882, 1023923903, 17037867, 1010176802, 1023883820, 1032395792, 1021685778, 1023955019, sin embargo, 19490818, 1107008600, 1023907036, 1016105795, 1000810899, 39753213, 1028670170, 79234882 y 1023896519. Pasa a Segunda observación. 27/09/2023 Se evidencia seguimiento por fallas a los siguientes participantes con documento de identidad 19490818, 1107008600, 1023907036, 1016105795, 1000810899, 39753213, 1028670170, 79234882 y 1023896519.	Cerrado
O	1	1	No se evidencia ejecución y/o modificación de actividades de	16/09/2023	27/09/2023 Se evidencia ejecución y/o modificación de	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 74 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			acuerdo a la programación mensual de septiembre/2023,		actividades de acuerdo a la programación mensual de septiembre/2023,	
O	9	9	Se evidencia errores en el registro de datos en los listados de participación y enmendadura en números de documentos de identidad.	16/09/2023	27/09/2023: Se evidencia correcto registro de datos en los listados de participación y registro adecuado en números de documentos de identidad.	Cerrado
O	23	23	Se evidencia errores en el registro de datos en los listados de participación y enmendadura en números de documentos de identidad.	16/09/2023	27/09/2023: Se evidencia correcto registro de datos en los listados de participación y registro adecuado en números de documentos de identidad.	Cerrado

11.2.2. Componente Alimentación, Nutrición y Salubridad

11.2.2.1. Subcomponente Suministro Alimentario, Vigilancia Nutricional y Promoción en Estilos de Vida Saludable

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	3	Se evidencia que el comedor no realiza todas las fases de pre-alistamiento de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, no se realiza pesado dado que no se cuenta con báscula para la jornada.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se realizan todos los pasos de prealistamiento, se encuentra faltante de melón del postre. 23/06/2023: Se evidencia que el prealistamiento de alimentos se realiza aplicando todos los pasos.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el plan de compras no corresponde a lo requerido en el análisis nutricional, se evidencia que se considera la cantidad de granadilla requerida en peso neto, y no en peso bruto por ser fruta entera.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza ajuste del plan de compras	Cerrado
O	12-13	51	Se evidencia que se realiza registro de toma de talla y peso en formato de RAD, no cuenta con firma y matricula de la nutricionista del asociado.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que se realiza registro de toma de talla y peso en formato correspondiente, sin embargo, no cuenta aún con firma y	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 75 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					matricula de la nutricionista del asociado. 23/06/2023: Se evidencia que el registro de toma de talla y peso se realiza en el formato correspondiente y cuenta con la firma y la matrícula de la nutricionista del asociado; sin embargo, no se cumplen las fechas propuestas en el cronograma trimestral enviado a la nutricionista local; se debía realizar la última toma del semestre el 03/06/2023 y a la fecha no se ha realizado. 27/07/2023.Se evidencia registros de toma de talla y peso en día 26 de julio a 117 participantes.	
O	1	12	Se evidencia que en congelador horizontal se almacenan productos de diferente naturaleza: carnes, helado, verduras	08/06/2023	23/06/2023: Continúa evidenciándose que en congelador horizontal se almacenan productos de diferente naturaleza: carnes, helado, verduras 27/07/2023.Se evidencia almacenamiento de materias primas en neveras acorde a su naturaleza.	Cerrado
O	6	42	Se evidencia entrega de almuerzos para consumo en casa sin su respectiva autorización. Se refiere que se tienen soportes y se remitirán al referente local para su trámite.	08/06/2023	26/06/2023: Continúa evidenciándose entrega de almuerzos para consumo en casa sin su respectiva autorización. Aún no se han remitido los soportes a Referente Local. 27/07/2023. Se radico solicitud con soportes el día 8 de julio al referente local, sin embargo, no se ha recibido respuesta.	Cerrado
O	1	48	Se evidencia uso de producto Tajín para el condimentero de ají.	08/06/2023	23/06/2023: Mantienen a disposición de los participantes durante el tiempo de servido, orégano, pimienta negra y ají triturado.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 76 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	15	55	Se evidencia que de acuerdo al cronograma aprobado la actividad IEC del mes de junio, programada para el 03/06/2023 no fue realizada. La nutricionista del asociado remite correo posterior del 05/06/2023 indicando que será realizada el 10/06/2023.	08/06/2023	23/06/2023: Se evidencia capacitación de escalera de sabores y colores y Rutina de Actividad física con fecha en acta del 10/06/2023, sin embargo, los listados de asistencia tienen registrado como fecha 09/06/2023, no hay coherencia con los soportes, adicionalmente solo cuentan con intensidad de 1 hora para las dos actividades, tiempo insuficiente para los dos temas; así mismo no se evidencia registro fotográfico que soporte la actividad física. 27/07/2023. Se evidencia lista de asistencia a la actividad de estilo de vida saludable del 10 de junio coincidiendo con la fecha que indica el acta, se evidencia registro fotográfico de las dos actividades y según acta duro 2 horas.	Cerrado
O	1	2	Se evidencia carne para sopa en estado de congelación previo a adicionarla a la sopa.	23/06/2023	27/07/2023. Queda pendiente seguimiento al proceso de descongelación de las carnes, debido a que la visita de hoy inicio a las 11 am y no fue posible la verificación. 31/07/2023. Se evidencia adecuado proceso de descongelación de carnes, en refrigeración.	Cerrado
O	1	9	Se evidencia que el servició inició a las 11:00 am debido a demora en la preparación del jugo y del guacamole, se evidencia que los alimentos que se encuentran en los equipos de refrigeración y congelación no estaban rotulados.	23/06/2023	27/07/2023. Queda pendiente seguimiento a la hora de inicio de entrega de los suministros, debido a que la visita de hoy inicio a las 11 am y no fue posible la verificación. 31/07/2023. La entrega de suministros inicia a las 10:30 am, sin retrasos.	Cerrado
O	1	7	No se cuenta con la papa criolla requerida para el suministro de mañana 28 de julio.	27/07/2023	31/07/2023. En la verificación de materia prima del día siguiente, se evidencia carne, abarrotes y tubérculo completo,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 77 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					sin embargo, Se evidencia en bodega de almacenamiento papa con exceso de tierra. 17/08/2023: Se evidencia que el comedor adquiere papa pre lavada.	
O	11	50	El responsable del servicio no cuenta con sensibilización Vigilancia nutricional.	31/07/2023	17/08/2023: La responsable del Servicio no cuenta con la Sensibilización en Vigilancia Nutricional. 29/08/2023: La responsable del servicio realiza la capacitación en Sensibilización de Vigilancia Nutricional el 22/08/2023.	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años para arroz con fideos y plátano maduro frito.	17/08/2023	29/08/2023: Se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 6 a 8 años	Cerrado
O	15	55	El acta de la actividad refiere que como retroalimentación se realizó una sopa de letras a los participantes, sin embargo, no hay evidencia de la actividad.	17/08/2023	29/08/2023: Se evidencian los soportes de las sopas de letras que se hicieron como retroalimentación a los participantes.	Cerrado
O	16-17	56	Se evidencia que los talleres de EVS fueron registrados en el aplicativo SIRBE por la modalidad 2786, deben registrarse por la modalidad 3049 Promoción en Estilos de Vida Saludable.	17/08/2023	29/08/2023: Se evidencia que el taller de EVS Conoce, calcula y decide, reducción de sal y pausas activas realizado el 05/08/2023 fue registrado en el aplicativo SIRBE por la modalidad 3049.	Cerrado
O	2-3-10	1	Se evidencia que se realiza intercambio no permitido en el postre, se entrega papaya picada a cambio de granadilla, el intercambio debió ser por fruta entera.	29/08/2023	18/09/2023: Se realiza intercambio permitido por anexo técnico del menú del día, hizo intercambio de pera por manzana de menú 13 semana 3.	Cerrado
O	1	7	Se evidencia papa con exceso de tierra en bodega de almacenamiento.	29/08/2023	18/09/2023: Se evidencia papa sin exceso de tierra en almacenamiento.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 78 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido del menú 13 componente carne de cerdo.	18/09/2023	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido menú 20 semana 4. 02/10/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 1 semana 1. 25/10/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 21 semana 4. 15/11/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció conformidad en tolerancia de peso servido de menú 15 semana 3.	Cerrado
O	2,3 10	1	El comedor comunitario realiza 2 intercambios sin contar con la autorización de nutricionista local, cambia papa criolla por papa y fresas por papaya.	02/10/2023	25/10/2023: El comedor comunitario dispone de autorizaciones de intercambios realizados	Cerrado
O	1	12	Se evidencia que el comedor comunitario almacena ensalada en equipo junto con pechuga de pollo sin ser separado por su naturaleza.	02/10/2023	25/10/2023: El comedor comunitario almacena dentro de los equipos correspondientes debidamente separados de acuerdo a su naturaleza.	Cerrado
O	1	7	El comedor comunitario adquiere aceite vegetal con contenido aceite de soya y oleína de palma marca Epiko, no conforme con lineamientos de anexo técnico y no dispone de queso de menú 22.	22/11/2023	21/12/2023: No se adquieren tubérculos para mínimo dos (2) días de operación, falta el plátano amarillo para el menú del día siguiente # 23. 12/01/2024: se adquieren tubérculos para mínimo dos (2) días de operación	Cerrado
O	1	15	El comedor comunitario no presenta conformidad en coincidencia de formato de entradas y salidas ya que	22/11/2023	21/12/2023: Las existencias reales coinciden con el formato de entradas y salidas	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 79 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			dispone de 26,3 kg de papaya y registra 28 kg.			
O	3	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido.	22/11/2023	21/12/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado, se evidencia conformidad en tolerancia de peso servido	Cerrado
O	3	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, ya que No se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	12/01/2024	26/01/2024: se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años	Cerrado

11.2.2.2. Subcomponente Salubridad

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	8	Se evidencia azúcar empacado en estante de abarrotes en bolsas plásticas sin rotulado	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor no cuenta con bolsas de azúcar a granel, se refiere que se socializó el hallazgo al proveedor para corregir la situación. Sin embargo, se evidencia que el comedor cuenta con cebada perlada marca Los Héroes que no cuenta con condiciones de uso 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que todos los alimentos almacenados cumplen con la Resolución 5109/2005.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia que no se cuenta con ficha técnica de la materia prima pajarilla	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con ficha técnica del producto pajarilla	Cerrado
O	10	30	No se evidencian tomacorrientes de seguridad en área de almacenamiento de productos fríos para conectar las neveras	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor realiza cambio de 2 tomas corriente en área de almacenamiento y preparación,	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 80 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					ubicando de referencia de seguridad.	
O	8	36	Se evidencia que el plan de saneamiento no se encuentra actualizado, no incluye alternancia de desinfectante	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor aún no cuenta con desinfectante de choque y sus especificaciones. No se ha socializado al personal. 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con desinfectante de choque -amonio cuaternario- y su ficha técnica de especificaciones	Cerrado
O	6	39	Se evidencia 2 ollas a presión cuyas tapas no garantizan hermeticidad, para lo cual colocan cubiertos	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se refiere que se realizó ajuste de las ollas a presión, sin embargo, se evidencia que el comedor no cuenta con báscula para la jornada, se aduce que el día de hoy presenta falla de funcionamiento. Adicionalmente se observa tabla verde de picado con avanzado desgaste. 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia compra de 2 ollas a presión, tabla verde y se cuenta con báscula en correcto funcionamiento. Sin embargo, se observa nevera fuera de uso. Mesa con daño de lámina en vértice y desprendimiento de pintura del equipo de picado. 23/06/2023: Continúa evidenciándose nevera fuera de uso, mesa con daño de lámina en vértice y desprendimiento de pintura del equipo de picado. 27/07/2023. Se evidencia cambio de nevera que se encontraba en mal estado, se	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 81 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					arregló mesón que tenía lamina suelta y se pintó el procesador de vegetales.	
O	5	46	Se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de las preparaciones cazuela de lentejas, sobrebarriga en salsa y melón en cuadros con queso doble crema.	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de mayores de 14 años por no ajustarse al rango de tolerancia en gramaje de la preparación de carne de cerdo asada con perejil 08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 6 a 8 años, ajustándose todas las preparaciones al rango de tolerancia en gramaje establecido en el anexo técnico.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada de espinaca manzana y miel durante la jornada, T1ª 7.1ªC y Tª2 14,1ªC	03/05/2023	24/05/2023. En visita de seguimiento se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad de la preparación ensalada fría de remolacha, zanahoria y mayonesa Tª2: 8,9ªC, crema de leche T1ª 12.5ªC y Tª2 13,4ªC 08/06/2023 En visita de seguimiento se evidencia que no se garantiza la temperatura de la preparación de jugo de guayaba Tª1: 0,1ªC y Tª2, 0,3ªC. El jugo presenta escarcha, se evidencia manifestación de algunos usuarios por lo frío de la preparación. 23/06/2023: Se evidencia que no se garantiza la temperatura de seguridad en yuca dorada en la segunda toma. 27/07/2023. Se evidencia cumplimiento de las temperaturas de las preparaciones en distribución.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 82 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	5-9	6	Se evidencia que el comedor no cuenta con las materias primas completas para 2 días conforme a lo establecido en el anexo técnico, faltante de la totalidad de la granadilla y de 1,5Kg de fideos para el menú Nª10 del 25/05/2023.	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia que el comedor cuenta con los alimentos para 2 días	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que la manipuladora Judith Quinayas H (Reemplazos) no cuenta con capacitación - inducción	24/05/2023	08/06/2023. En visita de seguimiento se evidencia el comedor cuenta con los soportes de capacitación de inducción de la manipuladora Judith Quinayas H (Reemplazos) del 30/05/2023	Cerrado
O	10	26	Se evidencia techo falso del área de almacenamiento de frío que no se encuentra ajustado y con el aire se corre de ubicación, desprendimiento de mediacaña en área de proceso (cerca a puerta posterior).	08/06/2023	23/06/2023: Continúa evidenciándose techo falso del área de almacenamiento de frío que no se encuentra ajustado y con el aire se corre de ubicación, desprendimiento de mediacaña en área de proceso (cerca a puerta posterior). 27/07/2023. Se evidencia arreglo de en techo falso de área de almacenamiento, está asegurado.	Cerrado
O	2	27	Se evidencia que el comedor aún no ha realizado las acciones pertinentes para resolver los hallazgos generados en la visita del ente de control del 06/06/2023.	08/06/2023	26/06/2023: Se evidencia que el comedor aún no ha realizado las acciones pertinentes para resolver los hallazgos generados en la visita del ente de control del 06/06/2023. 27/07/2023. Se evidencia arreglos solicitados por la secretaria de salud, el Asociado radica solicitud de visita la Hospital de San Cristóbal el día 25 de julio.	Cerrado
O	5	47	Se evidencia jugo de guayaba con escarcha de hielo, y con temperaturas inferiores a 0,3ªC	08/06/2023	23/06/2023: Las características organolépticas de las preparaciones de hoy	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 83 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					presentan conformidad con la calidad esperada.	
R	5-9	6	Se evidencia bolsa negra dentro del equipo de refrigeración que contiene al parecer curubas en alto grado de descomposición con presencia de mucílago (moho).	23/06/2023	27/07/2023. No se evidencia materia prima en mal estado.	Cerrado
O	3-4	10	Se evidencia que el vehículo que transporta abarrotes al comedor, de acuerdo con el acta presentada, transporta vegetarles y verduras frescas.	23/06/2023	27/07/2023. Queda pendiente seguimiento, ya que no se evidencio la recepción de materia prima para poder verificar el CHS del vehículo. 31/07/2023. El Asociado presenta CHS del vehículo transportador de abarrotes, con fecha de 15/01/2023 y placa TSS 401, el cual indica transporte de abarrotes.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia cama de hielo que contiene recipiente, con residuos de alimentos de otros días.	23/06/2023	27/07/2023. Se evidencia cama de hielo en nevera de congelación sin residuos de alimentos.	Cerrado
O	12	22	Se evidencia que la inducción al servicio no fue realizada por la nutricionista del asociado (según anexo técnico) y no cuenta con la intensidad de 2 horas establecida.	23/06/2023	27/07/2023. Se realiza capacitación de inducción al servicio por la nutricionista del Asociado el día 01 de julio de 3 a 6pm.	Cerrado
O	8	36	Se evidencian elementos en desuso acumulados en área de bodega, no se implementa adecuadamente el programa de limpieza y desinfección dado que se encuentra recipiente dentro de cama de hielo con presencia de residuos de alimentos de otros días.	23/06/2023	27/07/2023. No se evidencia elementos en desuso, fueron retirados de las áreas, cama de hielo sin residuos.	Cerrado
O	15	Mic	Agua potable grifo cocina con recuento de coliformes totales	24/06/2023	25/08/2023: se evidencia cumplimiento de los parámetros microbiológicos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 84 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
			fuera de los parámetros microbiológicos establecidos.		para Agua Potable- grifo de la toma realizada el día 23/08/2023.	
O	10	32	En el baño de personal no se evidencia jabón de manos.	31/07/2023	17/08/2023: El baño del personal cuenta con jabón de manos, sin embargo, no es neutro. 29/08/2023: Se evidencia que el comedor cuenta con jabón neutro para lavado de manos.	Cerrado
O	2	27	No cumple con las exigencias dadas por la autoridad sanitaria, no se ha realizado refuerzo sobre conceptos de temperaturas de seguridad.	17/08/2023	29/08/2023: La responsable del servicio realiza refuerzo en temperaturas de seguridad al personal manipulador de alimentos el 22/08/2023.	Cerrado
O	8	36	El comedor cuenta con jabón para manos con color y olor, éste debe ser neutro.	17/08/2023	29/08/2023: Se evidencia que el comedor cuenta con jabón neutro para lavado de manos.	Cerrado
O	13	40	El plan de mantenimiento de equipos se encuentra desactualizado.	17/08/2023	29/08/2023: La responsable del servicio actualiza el plan de mantenimiento de equipos.	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo mayores de 14 años para arroz con fideos y plátano maduro frito.	17/08/2023	29/08/2023: se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de 6 a 8 años	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido del menú 13 componente carne de cerdo.	18/09/2023	26/09/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido menú 20 semana 4. 02/10/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido de menú 1 semana 1. 25/10/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 85 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					conformidad en tolerancia de peso servido de menú 21 semana 4. 15/11/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidenció conformidad en tolerancia de peso servido de menú 15 semana 3.	
O	10	26	Se evidencia pared con deterioro y unión pared- pared contigua al área de lavado y baldosa rota en área de preparación, así como en boquilla de pared en área de lavado desgastado.	26/09/2023	02/10/2023: Se evidencia pared con deterioro y unión pared contiguo al área de lavado y baldosa rota en área de preparación, así como emboquillado de pared de área lavado desgastado. 25/10/2023: El asociado realiza mantenimiento de pared y unión piso-pared, así como baldosa de área contigua a lavado y en piso de área de preparación, y hace mantenimiento de emboquillado en pared de lavado.	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	26/09/2023	02/10/2023: Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio. 25/10/2023: Se evidencia que el comedor comunitario garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio.	Cerrado
O	3-4	10	El comedor comunitario dispone de concepto sanitario de proveedor Distripollos MAC 3 con fecha de emisión superior a 1 año del 22/09/2022.	26/09/2023	02/10/2023: El comedor comunitario presenta solicitud de visita del proveedor Distripollos MAC 3.	Cerrado
O	10	23	Se evidenció rejilla de sifón de área de preparación deteriorado.	26/09/2023	25/10/2023: Se evidencia rejilla de sifón del área de preparación fija	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 86 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	8	36	Se evidencia que el comedor comunitario hace uso de jabón en barra azul en procedimientos de limpieza durante la prestación del servicio, sustancia no contemplada dentro del programa de limpieza desinfección y anexo técnico.	02/10/2023	25/10/2023: Se evidencia que el comedor comunitario hace uso de toallas absorbentes de material no poroso y usa jabón líquido de acuerdo con el plan de saneamiento	Cerrado
O	9	49	Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro de rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio	15/11/2023	22/11/2023: Se evidencia que el comedor comunitario no garantiza temperatura de alimentos dentro del rango de seguridad desde el inicio hasta el final del servicio. 21/12/2023: Se garantiza las temperaturas de seguridad de las preparaciones.	Cerrado
O	10	24	Se evidencia puerta del área de preparación con presencia de óxido.	22/11/2023	21/12/2023: No se evidencia puerta del área de preparación con presencia de óxido.	Cerrado
O	5	46	De acuerdo con el plan de muestreo implementado se evidencia no conformidad en tolerancia de peso servido	22/11/2023	21/12/2023: De acuerdo con el plan de muestreo implementado, se evidencia conformidad en tolerancia de peso servido	Cerrado
O	15	Mic	Frotis de superficie limpia – cuchillo con recuento de aerobios mesófilos fuera de los parámetros microbiológicos establecidos. Materia prima-pulpa de fruta con recuento de Mesófilos aerobios, Levaduras.	01/12/2023	Materia prima cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 27/12/2023. Seguimiento a la implementación de acciones correctivas por parte del asociado, y resultados microbiológicos en enero de 2024. 01/02/2024: Frotis de superficie limpia – cuchillo preparación cumple con los parámetros microbiológicos establecidos de la toma realizada el día 30/01/2024 01/02/2024: Materia prima: pulpa sabor mora sin tratamiento térmico cumple con los parámetros microbiológicos	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 87 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
					establecidos de la toma realizada el día 30/01/2024	
O	8	36	Se evidencia acumulación de grasa en angeo protector de extractor de la campana de cocina caliente.	21/12/2023	12/01/2024: No se evidencia acumulación de grasa en angeo protector de extractor de la campana de cocina caliente.	Cerrado
O	12	17	Se evidencia verduras en canastas directamente en el piso	12/01/2024	26/01/2024: Se evidencia verduras en canastas directamente en el piso	Cerrado
O	5	46	No se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años, ya que No se ajustan al rango de tolerancia en gramaje (peso) establecido en el anexo técnico.	12/01/2024	26/01/2024: se cumple con los pesos servidos establecidos en la minuta patrón para el grupo de edad de 9 a 13 años	Cerrado
O	7	16	Se evidencia que las muestras de los alimentos de los menús de días anteriores no están correctamente rotuladas, ya que relacionan año 2023	26/01/2024	Próximo Visita	Abierto

11.2.2.3. Subcomponente de Ambientes Adecuados y Seguros

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

11.2.3. Componente Ambiental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	4	32	En el baño del personal del comedor se encuentran 2 cisternas que no cuentan con sistema de ahorro de agua. Se indica que se debe implementar dicho sistema.	28/06/2023	26/07/2023 En el baño del personal del comedor se implementaron sistemas ahorradores de agua en las dos cisternas.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 88 de 102

11.2.4. Componente Administrativo y Financiero

11.2.4.1. Componente Administrativo

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
P	8	15	El equipo de cómputo para registro de usuarios en el aplicativo no cumple con las especificaciones establecidas en el anexo técnico numeral 5.4.1.4.2. Equipo de cómputo, por tal motivo, se genera observación.	01/06/2023	11/07/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo asignado al responsable del Servicio no se encuentra en el Comedor Comunitario para su verificación el día de hoy, el quipo asignado a la Profesional Social no cuenta con disco sólido SSD, conforme al numeral 5.4.1.8. del anexo técnico y adenda No.2 modificación novena, por tanto, la variable continuará abierta y en observación hasta la próxima visita. 16/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, el equipo de cómputo asignado al responsable del Servicio cumple con las especificaciones del anexo técnico, sin embargo, el equipo asignado a la Profesional Social no cuenta con disco sólido SSD, tiene un disco HDD por tanto pasa plan de mejoramiento. 12/09/2023: Garantiza que los equipos de cómputo para el desarrollo de actividades del componente inclusión social, cumplen con los requisitos para la instalación, funcionamiento y acceso a los sistemas y aplicativos de la SDIS.	Cerrado
O	CG16	25	La información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compras no coincide con la cantidad de alimentos en existencia, por tal motivo, se genera observación.	01/06/2023	11/07/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, la cantidad de alimentos en existencia coinciden con la información registrada en el plan de compras, remisiones y/o facturas de compra.	Cerrado

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 89 de 102

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	CG3	29	En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que, no implementa las acciones correctivas necesarias para subsanar los hallazgos evidenciados en la visita de supervisión, dado que la observación de la variable 15 continuará en abierta y en seguimiento.	11/07/2023	16/08/2023: En la presente visita de seguimiento administrativo se evidencia que no se generaron en la visita anterior planes de mejoramiento y requerimiento, por tal razón se da cierre a la variable	Cerrado
O	10	14	Se evidencia que el comedor comunitario no cuenta con servicio de internet desde hace 15 días según lo manifiesta la responsable del servicio, teniendo en cuenta que se robaron la fibra óptica del operador de ETB.	27/12/2023	29/01/2024: En visita de seguimiento administrativa, se evidencia que el comedor cuenta con servicio de internet. Se cierre observación.	Cerrado

11.2.4.2. Componente Financiero

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	22	17	El asociado no cumple con el porcentaje adicional, oferto un 15% de compras locales	16/08/2023	El asociado no cumple con el porcentaje adicional, oferto un 15% de compras locales y tiene un promedio acumulado en la visita de agosto de 44%	Abierto
0	22	17	El asociado no cumple con el porcentaje adicional, oferto un 15% de compras locales	10/10/2023	El asociado cumple con el porcentaje adicional, oferto un 15% de compras locales y tiene un promedio acumulado en la visita de agosto de 45%	cerrado

11.2.5. Gestión Documental

Tipo	Cm.	Vr.	Descripción	Fecha Generación	Seguimiento	Estado
O	1	2	Se evidencio que desde la caja 1 hasta la 9 no cuenta con el rotulo actualizado FOR-GD-O14 se solicita el cambio de la rotulación.	29/05/2023	En la visita del 21-06-2023 se evidencio que realizaron los ajustes del cambio de rotulo de carpeta al FOR-GD-014 de las cajas 1 a la 10.	Cerrado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 90 de 102

O	2	18	Los expedientes no se encuentran ordenados cronológicamente de acuerdo con el trámite de los mismos; se identifican 9 carpetas de la caja 9 con el formato del potencial participante iniciando el expediente.	18/07/2023	22/08/2023: Se verifico la caja 9 para hacer cierre de observación, se identifica que realizaron ajustes en cuanto al formato de potencial participante, se realizó la ordenación y se realizó el diligenciamiento de las hojas de control.	Cerrado
O	2	19	Los expedientes de historias sociales no cuentan con hojas de control debidamente diligenciadas en formato Word y no están cargadas en la carpeta digital dispuesta por la SDIS. Se identifican 21 carpetas en las cajas 9, 10, 11 y 12.	18/07/2023	22/08/2023: Los expedientes de historias sociales cuentan en su totalidad con hojas de control, las cuales se evidencian cargadas en el ONEDRIVE, se verifican las cajas 10,11,12,13,14,15 y 16.	Cerrado
O	2	21	El Formato Único de Inventario Documental de historias sociales, no está debidamente diligenciado, se debe actualizar la información registrada en el campo folios, ya que no corresponde a la información física.	18/07/2023	22/08/2023: Se verifica inventario documental y se evidencia la realización de los ajustes en folios y fechas que tenían inconvenientes, concordando con lo que hay en físico.	Cerrado
O	4	4	Se evidencian egresos sin Ficha SIRBE genérica de vigencia 2022, traslados que no cumplen con el proceso indicado en el anexo técnico.	23/01/2024	Próxima visita	Abierto
O	2	19	Se evidencian actualizaciones que no están diligenciadas en hojas de control	23/01/2024	Próxima visita	Abierto

11.3. REPORTE REGISTRO DE ASISTENCIAS VALIDADAS - RAD

Periodo	Asistencias Programadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo	Asistencias Validadas Periodo en Fuera de Horario	Asistencias Validadas Periodo Anterior en Fuera de Horario
Abril 2023	2100	1812	0	0
Mayo 2023	8750	7642	0	0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 91 de 102

Junio 2023	8400	7530	0	0
Julio 2023	8400	7130	542	0
Agosto 2023	8750	8234	0	0
Septiembre 2023	9100	8573	105	0
Octubre 2023	8750	8597	0	0
Noviembre 2023	8400	8279	37	0
Diciembre 1-15 2023	4200	3817	344	0
Diciembre 16-31 2023	4200	4073	21	0
Enero 2024	8750	8417	0	0
Total	**79800**	**74104**	**1049**	**0**

11.4. EJECUCIÓN FINANCIERA

11.4.1. Aportes SDIS

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$652.478.460	$17.240.642	$17.240.642	$635.237.818	3%
Mayo 2023	$652.478.460	$71.064.054	$88.304.696	$564.173.764	14%
Junio 2023	$652.478.460	$78.975.783	$167.280.479	$485.197.981	26%
Julio 2023	$652.478.460	$74.641.946	$241.922.425	$410.556.035	37%
Agosto 2023	$652.478.460	$79.469.556	$321.391.981	$331.086.479	49%
Septiembre 2023	$652.478.460	$80.736.376	$402.128.357	$250.350.103	62%
Octubre 2023	$652.478.460	$83.578.043	$485.706.400	$166.772.060	74%
Noviembre 2023	$652.478.460	$77.972.229	$563.678.629	$88.799.831	86%
Diciembre 1-15 2023	$652.478.460	$37.854.226	$601.532.855	$50.945.605	92%
Diciembre 16-31 2023	$758.570.457	$41.325.462	$642.858.317	$115.712.140	85%
Enero 2024	$758.570.457	$85.345.233	$728.203.550	$30.366.907	96%

11.4.2. Aportes Asociado

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Abril 2023	$30.642.200	$111.598	$111.598	$30.530.602	0%

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 92 de 102

Periodo	Valor Convenio Aportes SDIS	Valor Ejecución Mensual	Valor Ejecución Acumulada	Saldo	% Ejecución
Mayo 2023	$30.642.200	$883.529	$995.127	$29.647.073	3%
Junio 2023	$30.642.200	$6.380.640	$7.375.767	$23.266.433	24%
Julio 2023	$30.642.200	$3.289.296	$10.665.063	$19.977.137	35%
Agosto 2023	$30.642.200	$3.808.356	$14.473.419	$16.168.781	47%
Septiembre 2023	$30.642.200	$4.247.128	$18.720.547	$11.921.653	61%
Octubre 2023	$30.642.200	$4.981.926	$23.702.473	$6.939.727	77%
Noviembre 2023	$30.642.200	$3.289.296	$26.991.769	$3.650.431	88%
Diciembre 1-15 2023	$30.642.200	$0	$26.991.769	$3.650.431	88%
Diciembre 16-31 2023	$36.387.613	$3.289.294	$30.281.063	$6.106.550	83%
Enero 2024	$36.387.613	$3.840.192	$34.121.255	$2.266.358	94%

11.4.3. Descuentos

Periodo	Tipo de Descuento	Valor Descuento
Abril 2023	No aplica	$0
Mayo 2023	No aplica	$0
Junio 2023	No aplica	$0
Julio 2023	No Aplica	$0
Agosto 2023	No Aplica	$0
Septiembre 2023	No Aplica	$0
Octubre 2023	No Aplica	$0
Noviembre 2023	No Aplica	$0
Diciembre 1-15 2023	No Aplica	$0
Diciembre 16-31 2023	No Aplica	$0
Enero 2024	No Aplica	$0

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 93 de 102

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR:

Ninguna.

FECHA DE ELABORACIÓN: 20/02/2024

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO
Supervisora
Subdirectora de Nutrición

Elaboró: Equipo de Apoyo a la Supervisión Servicio Comedores Comunitarios
Revisó: Mauricio Eduardo Obando Grisales - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Luz Amanda León Bernal - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Lizeth Natalia Cipagauta Eusse - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Jhon Nicolás Barragán Castellanos - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Roger Duván Molina Romero - Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición
Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes- Contratista - Equipo Apoyo a la Supervisión Subdirección de Nutrición

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
NIT: 860.013.635-3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 94 de 102

El suscrito Revisor Fiscal de la Orden Ministros de Los Enfermos, para todos los efectos se permite certificar que:

A) La entidad Jurídica **ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS NIT: 860.013.635-3**, es de origen canónico, de derecho público eclesiástico, sin ánimo de lucro y goza de personería jurídica reconocida por lo conceptuado en el concordato vigente.
B) Su personería jurídica es la No. 533 de febrero 23 de 1.968, expedida por el Ministerio De Justicia.
C) Presenta su Declaración de Ingresos y Patrimonio en la Administración de Impuestos Personas Jurídicas en Bogotá y está exenta de Impuesto de Renta y Complementarios.
D) Que sus libros Oficiales de Contabilidad se encuentran Registrados en la Administración de Impuestos Nacionales de Bogotá.
E) Que la Contabilidad se lleva de acuerdo con la Ley, sus operaciones Contables están respaldadas por comprobantes Internos y Externos. Sus Estados Financieros Básicos reflejan la situación financiera de la Comunidad.
F) No es Auto retenedor
G) No es Contribuyente del Impuesto sobre la Rente (art. 65 ley 223/95)
H) No está sometida a Retención en la Fuente según Estatuto Tributario (art. 23 Decreto 624/89)
I) Que ha cumplido en los últimos seis meses con los pagos de los aportes de Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y SENA, también con los de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1273 de 2018 y además cumple con la cuota de Contratos de Aprendizaje SENA establecidos en la Empresa.

Dada en Bogotá D.C., a los (02) días del mes de Febrero de 2024.

Atentamente,

LUIS HERNAN GALINDO BELTRAN
REVISOR FISCAL
C.C. No. 79.000.604 de Guaduas (Cundinamarca.)
T.P No. 29208-T

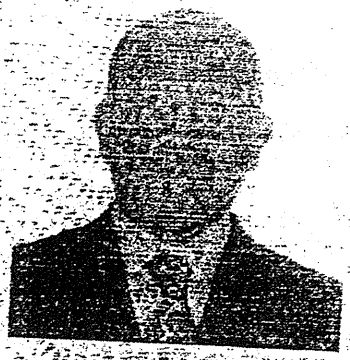
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 95 de 102

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.000.604

GALINDO BELTRAN
APELLIDOS

LUIS HERNAN
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 09-FEB-1957

VIOTA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

03-MAR-1978 GUADUAS
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00174812-M-0079000604-20090903 0015677672A 1 1350045443

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 96 de 102



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

29208-T

LUIS HERNAN
GALINDO BELTRAN
C.C. 79.000.594
RESOLUCION INSCRIPCION 189-T FECHA 19-VI-91
UNIVERSIDAD CENTRAL

Presidente

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

28 AGO 2009

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 97 de 102

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:
7734EB1E27DD3CE9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LUIS HERNAN GALINDO BELTRAN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79000604 de GUADUAS (CUNDINAMARCA) Y Tarjeta Profesional No 29208-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Diciembre de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Página 98 de 102

Periodo del reporte	Fecha generación reporte	Reporte número
01/01/2024 a 31/01/2024	01/02/2024	0015044

COMEDOR	113324-CCCP 04 - 004
OPERADOR	8600136353-ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS
CONTRATO	6554-2023
FECHA CONTRATO	13/04/2023
FECHA ACTA DE INICIO	24/04/2023
FECHA TERMINACIÓN CONTRATO	08/02/2024
CUPO DIARIO	350

De la información extractada de la base de datos del aplicativo RAD, Se encuentra que el operador ha registrado la siguiente información correspondiente a la ejecución del contrato 6554-2023 en el periodo del 01/01/2024 a 31/01/2024

ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL PERIODO	8417
REGISTRADAS EN PERIODO EN HORARIO DE OPERACION	8417
REGISTRADAS EN PERIODO EN FUERA DE HORARIO	0
REGISTRADAS PERIODO ANTERIOR EN FUERA DE HORARIO	0
DEFICIT DE ASISTENCIAS EN EL PERIODO	333
DIAS A OPERAR EN EL PERIODO	25
DIAS NO OPERADOS	0

Reporte diario de asistencia

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
02/01/2024	345	0	345	0	5
03/01/2024	344	0	344	0	6
04/01/2024	344	0	344	0	6
05/01/2024	285	0	285	0	65
06/01/2024	340	0	340	0	10
09/01/2024	343	0	343	0	7
10/01/2024	340	0	340	0	10
11/01/2024	339	0	339	0	11
12/01/2024	341	0	341	0	9
13/01/2024	342	0	342	0	8
15/01/2024	343	0	343	0	7
16/01/2024	348	0	348	0	2
17/01/2024	346	0	346	0	4
18/01/2024	344	0	344	0	6
19/01/2024	342	0	342	0	8
20/01/2024	314	0	314	0	36
22/01/2024	338	0	338	0	12
23/01/2024	335	0	335	0	15
24/01/2024	341	0	341	0	9
25/01/2024	339	0	339	0	11
26/01/2024	338	0	338	0	12

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 99 de 102

FECHA	ASISTENCIAS REGISTRADAS	REGISTRADAS RFH	ASISTENCIAS VALIDADAS	VALIDADAS RFH	DEFICIT
27/01/2024	337	0	337	0	13
29/01/2024	310	0	310	0	40
30/01/2024	338	0	338	0	12
31/01/2024	341	0	341	0	9
		Totales:	8417	0	333

Si la columna déficit presenta una marca '*' estos números pueden disminuir ya que para esa fecha se presentan asistencias registradas fuera de horario que están en proceso de aprobación por parte de la interventoría.

Reporte generado automaticamente por el aplicativo RAD para el contrato 6554-2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 100 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6554-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786 Creación: 2024-02-20 23:17:34

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 23:34:57

Escanee el código para verificación

Revisión: Revisión

JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS
79764724
jbarraganc@sdis.gov.co
Contratista

Revisión: Revisión

LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE
1019077740
lcipagauta@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión

LUZ AMANDA LEON BERNAL
52384245
lleonb@sdis.gov.co
CONTRATISTA
SDIS

Revisión: Revisión

MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES
79839925
mobandog@sdis.gov.co
APOYO A LA SUPERVISION

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 101 de 102

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

SUPERVISIÓN CONVENIO 6554-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786 Creación: 2024-02-20 23:17:34

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 23:34:57

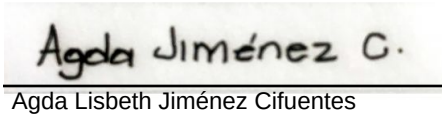
Escanee el código para verificación

Firma: Firmante



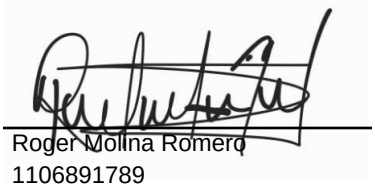
Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes
52373752
ajimenezc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Revisión: Revisión



Roger Molina Romero
1106891789
rmolinar@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786
2024-02-20T23:35:00-05:00 - Pagina 102 de 102

REPORTE DE TRAZABILIDAD

SUPERVISIÓN CONVENIO 6554-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240220-231734-b92af5-24631786 Creación: 2024-02-20 23:17:34

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-20 23:34:57

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	MAURICIO EDUARDO OBANDO GRISALES mobandog@sdis.gov.co APOYO A LA SUPERVISION	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:17:37 Lec.: 2024-02-20 23:18:03 Res.: 2024-02-20 23:18:06 IP Res.: 186.155.7.19
Revisión	LUZ AMANDA LEON BERNAL lleonb@sdis.gov.co CONTRATISTA SDIS	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:18:06 Lec.: 2024-02-20 23:22:48 Res.: 2024-02-20 23:23:00 IP Res.: 191.156.229.24
Revisión	LIZETH NATALIA CIPAGAUTA EUSSE lcipagauta@sdis.gov.co Contratista Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:23:00 Lec.: 2024-02-20 23:23:18 Res.: 2024-02-20 23:24:01 IP Res.: 186.145.242.62
Revisión	JHON NICOLAS BARRAGÁN CASTELLANOS jbarraganc@sdis.gov.co Contratista	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:24:01 Lec.: 2024-02-20 23:29:53 Res.: 2024-02-20 23:29:55 IP Res.: 191.156.177.67
Revisión	Roger Molina Romero rmolinar@sdis.gov.co Contratista Secretaría de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:29:55 Lec.: 2024-02-20 23:30:35 Res.: 2024-02-20 23:30:44 IP Res.: 200.91.200.194
Revisión	Agda Lisbeth Jiménez Cifuentes ajimenezc@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:30:44 Lec.: 2024-02-20 23:32:00 Res.: 2024-02-20 23:32:04 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-20 23:32:04 Lec.: 2024-02-20 23:34:52 Res.: 2024-02-20 23:34:57 IP Res.: 186.31.191.40

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 1 de 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO GESTION FINANCIERA PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS FORMATO RADICACION CUENTAS	Código: FOR-GF-017 Versión: 0 Fecha: Memo I2019034866 del 09/08/2019 Pagina : 1 de 1

DATOS GENERALES

1, NOMBRE SUPERVISOR	ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO	2, FECHA ELABORACIÓN	18/02/2024
3, SUBDIRECCIÓN	NUTRICIÓN		
4, RADICACIÓN CUENTAS PAGO MES:	FEBRERO		

DETALLE DE LAS CUENTAS

No.	5, Nombre o razón social	6, CC o NIT	7, No. Contrato	8, Valor	9, No. CRP	10, Codigo Proyecto
1	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3	6554-2023	$ 9.620.143	7146-2023	7745
2	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	860.013.635-3	6554-2023	$ 75.725.090	18834-2023	7745
3						
4						
5						
6						

11, FIRMA	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA	12, FIRMA DEL RECIBIDO - RELOJ DE VENTANILLA DE CUENTAS
CC.No.	52.706.145	
Número telefónico:	3182238408-3133996127	
Cargo:	SUBDIRECTORA DE NUTRICIÓN	
Dependencia:	SUBDIRECCIÓN DE NUTRICIÓN	

1 Nombre del Supervisor que remite las cuentas
2 Escribir día, mes y año de elaboración del Formato de Radicación Cuentas - PAC
3 Subdirección a la que pertenece la relación de contratistas o proveedores
4 Mes del pago que estan radicando para el respectivo pago
5 Nombre del Contratista, Proveedor o Beneficiario del pago
6 Número de identificación del contratista, Proveedor o Beneficiario del Pago (Nit, Cédula, etc)
7 Número del contrato, convenio, resolución o demás actos administrativos a cancelar
8 Valor en números del pago a realizar
9 Número del Certificado de Registro Presupuestal (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal)
10 Código del rubro y/o proyecto que financia el servicio (Esta información se encuentra en el Certificado de Registro Presupuestal en el campo Código Presupuestal) para Funcionamiento Vigencia 3.1.xx, Reserva 3.1.6.xx y para Inversión Vigencia 3.3.1.xx, Reserva 3.3.7.xx.
11 Firma de quien remite el Formato Radicación de Cuentas - PAC, número de cédula del supervisor, número telefónico, cargo y dependencia (para facilitar su ubicación en caso de requerirse)
12 Firma de recibido por parte del Grupo de Cuentas y colocación del reloj de correspondencia electrónico

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 2 de 14

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTION FINANCIERA FORMATO CERTIFICACIÓN DE PAGO MC-14	Código: FOR-GF-016 Versión: 2 Fecha:Memo INT I2020004846 - 12/02/2020 Página : 1 de 1

El supervisor del: **Convenio de Asociación**

Nº **6554-2023** Fecha Cto. o Convenio 13/04/2023 Localidad: SAN CRISTÓBAL

PROYECTO: **7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogota"**

CERTIFICA:

Que	ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS	Identificado con NIT o C.C.	860.013.635-3
Representante legal:	DIEGO FERNANDO CERÓN MEDINA	Identificado con C.C.	1.080.931.644
OBJETO CONTRATO:	Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para prestar la atención alimentaria en la modalidad Comedores Comunitarios - Cocinas Populares, a población en situación de inseguridad alimentaria moderada o severa y desarrollar procesos de inclusión social, ambiental y productiva y vigilancia del estado nutricional, en el marco del Proyecto 7745 "Compromiso por una Alimentación Integral en Bogotá"		

Cumplió a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el :

1/01/2024 AL 31/01/2024

Teniendo en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No. 10 correspondiente a la suma de: Ochenta y Cinco Millones Trescientos Cuarenta y Cinco Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos M/Cte; $85.345.233

Abonando el pago en la cuenta bancaria No:	021075163	BANCO:	BANCO DE BOGOTA
Clase:	CORRIENTE		

Endoso ☐ Cesión de derechos económicos ☐ De: (RESUMEN CONCEPTO)

A nombre de: NIT: CÉDULA:

Abonando el pago en la cuenta BANCARIA No:		BANCO:	«banco»
Clase:	«Tipo_cuenta»		

El valor a pagar se afectará de la siguiente manera,

CÓDIGO PRESUPUESTAL	Nº DE REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR
O230116010600000007745	7146-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 9.620.143
O230116010600000007745	18834-2023	1-100-F001	O232020200991199	$ 75.725.090
		TOTAL:		**$85.345.233**

*La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.

Con el fin de dar aplicación a lo establecido en el Concepto EE2020EE1154 del 9 de enero de 2020 emitido por la Secretaria de Hacienda y en mi calidad de Supervisor del Convenio de asociación

SI [X] NO [ ] CERTIFICO que éste pago corresponde única y exclusivamente al reconocimiento de gastos y costos logísticos incurridos en la prestación del servicio; por lo que no representa incremento en el patrimonio del contratista

Se expide la certificación en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de FEBRERO de 2024

Observaciones:

Cesión: ☐ Modificación forma de pago: ☐

Terminación: ☐ Otro: ☐ Cual? ☐

"Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron para el mes de FEBRERO de 2024, los aportes efectuados por el contratista para salud $_____, pensión $_____, ARP $_____ y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del ministerio de la protección social y ministerio de hacienda"

VISADO PAC

Proyecto: 7745

Nombre: Diana Gimena Hernandez Buitrago

Teléfono: (1) 3808330 Ext: 1810-1808

ZULMA YANIRA FONSECA CENTENO

SUBDIRECTOR DE ABASTECIMIENTO

Teléfono: 6021144

SUPERVISOR

Dirección de Nutrición

El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos:

1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario.
2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales.
3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago).

Los documentos anexos mencionados a excepción de las copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisor se radican en el archivo de gestión contractual del área de gestión documental previo a la radicación en el área de cuentas.

RECIBIDO GESTIÓN DOCUMENTAL

Nombre:

Fecha:

ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS NIIF

NIT. 860013635-3

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. **FVMI** **27402**

FECHA: Febrero 15 DE 2024

DAD SIN ANIMO DE LUCRO. NO CONTRIBUYENTE NI SUJETO A RETENCION

REGIMEN COMUN. ACTIVIDAD ECONOMICA 9491 ICA 0.966%

SOMOS AUTORRETENEDORES

OLUCION DIAN 18764063856603 DEL 2024/01/17 NUMERACION AUTORIZADA FVOM 26858 A LA FVOM 35000 VIGENCIA 12 MESES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 3 de 14

RA 8 7 54 SUR **9279736**

TIDAD: SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

O CC: 899999061

RMA DE PAGO: FORMA DE PAGO 30 DIAS

FECHA DE VENCIMIENTO 14 03 2024

GAR DE ENTREGA:

Hora emision: 15:51:51

ección : CR 7 32 16

Teléfonos : 3279797

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
8,417.00	VALOR MINUTA-ASISTENCIAS VALIDADAS EN EL	6,830.00	57,488,110.00
1.00	RESPONSABLE DEL SERVICIO	3,587,084.00	3,587,084.00
1.00	OPERARIAS	9,745,855.00	9,745,855.00
1.00	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1,949,171.00	1,949,171.00
1.00	PROFESIONAL SOCIAL	3,587,084.00	3,587,084.00
1.00	ELEMENTOS DE ASEO Y DESINFECCION	5,861,266.00	5,861,266.00
1.00	RECONOCIMIENTO AL DESGASTE Y USO DE LOS	1,979,442.00	1,979,442.00
1.00	DOTACION OPERARIAS	618,585.00	618,585.00
1.00	ARCHIVO	528,636.00	528,636.00

SON OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS

OBSERVACIONES: PAGO No 10 CORRESPONDIENTE AL PERODO 01/01/2024 A 31/01/2024 CONVENIO 6554-2023 INICIO ABRIL 2023 FIN DICIEMBRE 2023 CC-CP JUAN REY, SAN CRISTOBAL

SUBTOTAL	85,345,233
DESCUENTO	0
I.V.A.	0
VALOR A PAGAR	85,345,233

ESTE DOCUMENTO ES UNA FACTURA DE VENTA (ART.821 DEL CODIGO DE COMERCIO. MODIFICADO POR LA LEY 1231 DE 2.008 CONCORDANTE CON EL ART. 617 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO) PARA LOS EFECTOS LEGALES SE ASIMILA A UNA LETRA DE CAMBIO (ART. 774 CODIGO DE COMERCIO)

PROVEEDOR TECNOLOGICO: ATEB

CUFE: ff36355afcdf53fabd8207bb99f464cea6919910ddcd39bf18715fd21a6f0100af77cfc128dd9e733823493ca243257a

DECLARAMOS BAJO JURAMENTO QUE LAS CANTIDADES Y VALORES DESCRITOS EN ESTA FACTURA SON VERDADERAS.

RECIBO LA MERCANCIA A SATISFACCION, ACEPTO LA FACTURA Y ME OBLIGO A PAGARLA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764063856603

(415)7707212489984(8020) 001876406385660 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 4 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3				

tón social
EN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

cción seccional
s de Bogotá

Cód. 3 2

ección
CR 8 7 54 SUR

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Bogotá D.C.	Bogotá, D.C.

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2024-01-17 / 08:36:58 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

1001. Apellidos y nombres CERON MEDINA DIEGO FERNANDO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 1080931644 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2024-01-17/08:36:58

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764063856603

(415)7707212489984(8020) 001876406385660 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 5 de 14

ero de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3				

tón social
EN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	CENTRO DE FORMACION INTEGRAL SAN CAMILO CR 15 ESTE 69 60 SUR IN 1	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FVOM	26,858	35,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14914641754

(415)7707212489984(8020) 000001491464175 4

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 6 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 8 7 54 SUR

42. Correo electrónico admcivilcamilos@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	9 2 7 9 7 3 6	3 1 8 7 6 8 8 2 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 1	1 9 9 4 0 7 1 0	8 5 5 1	1 9 9 4 0 7 1 0	8 6 2 1	6 8 2 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	6	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 16 / 10 : 46: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CERON MEDINA DIEGO FERNANDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14914641754

(415)7707212489984(8020) 000001491464175 4

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Página 7 de 14

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	2 7	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	
72. Número	0	
73. Fecha	1 9 6 4 1 0 0 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro	1 9 6 4 1 0 0 1	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Conferencia Episcopal 3 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 4 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 8 de 14

ero de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
EPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 8 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
édula de Ciudadaní 1 3	1 0 8 0 9 3 1 6 4 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CERON	MEDINA	DIEGO	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 0 8 2 2

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 2 7 7 1 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LUEGO	ARAGON	JOSE	MIGUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 9 de 14

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 0 0 0 6 0 4		2 9 2 0 8 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
GALINDO	BELTRAN	LUIS	HERNAN

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 3 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 1 3 4 7 4 5		1 2 1 1 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
GALINDO	BELTRAN	EFRAIN	EDGARDO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 3 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 10 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
de 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO MEDICO SAN CAMILO JUAN REY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 ESTE 69 60 SUR

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Actividades de la práctica médica, sin internación 8 6 2 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO MEDICO SAN CAMILO LOS LIBERTADORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 56 SUR 14 C 24 ESTE

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Formación para el trabajo. 8 5 5 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE FORMACION INTEGRAL SAN CAMILO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 ESTE 69 60 SUR IN 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	

168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14914641754

(415)7707212489984(8020) **000001491464175 4**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 11 de 14

Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 6 0 0 1 3 6 3 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
de 0 9	Actividades de otros servicios de comidas 5 6 2 9	

162. Nombre del establecimiento: COMEDOR COMUNITARIO JUAN REY

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 15 ESTE 69 60 SUR BRR JUAN REY

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Sede 0 9	Formación para el trabajo. 8 5 5 1	

162. Nombre del establecimiento: CENTRO DE FORMACION INTEGRAL SAN CAMILO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CL 1 9 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 2 0 4 3 9 8 5 3 6		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.12.23 19:28:45 -05'00'

Número : 18834

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 12 de 14

ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
1601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	O232020200991199 Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	1-100-F001 VA-Recursos distrito	106.091.997
			Total	**106.091.997**

7685

Número de Compromiso :104 CONVENIO DE ASOCIACION - 6554

Objeto:

ADICION AL CONVENIO DE ASOCIACION No 6554 DE 2023

Beneficiario : 1000570752 NIT 860013635 ORDEN MINISTROS DE LOS ENFERMOS

Modalidad de Selección :11 RÉGIMEN ESPECIAL

Bogotá D.C. DICIEMBRE 23 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 23.12.2023

Elaboró: CBONILLAR 23.12.2023

Impresión:23.12.2023-19:20:59 DGUTIERREZH 5000597482 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 13 de 14

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

MC 14 CONVENIO 6554-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058 Creación: 2024-02-18 19:14:17

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-19 16:09:52

Escanee el código para verificación

Firma: GRUPO FIRMANTE

Zulma Yanira Fonseca Centeno
52706145
zfonseca@sdis.gov.co
Subdirectora de Nutrición
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: GRUPO REVISION

Diana Gimena Hernández Buitrago
1014182576
dhernandezb@sdis.gov.co
Contratista
Secretaría Distrital de Integración Social

Elaboración: GRUPO ELABORACION

DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA
14135332
dnavarrog@sdis.gov.co

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058
2024-02-19T16:09:53-05:00 - Pagina 14 de 14

REPORTE DE TRAZABILIDAD

MC 14 CONVENIO 6554-2023 PAGO 10

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20240218-191417-1e8701-13843058 Creación: 2024-02-18 19:14:17

Estado: Finalizado Finalización: 2024-02-19 16:09:52

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	DIEGO FERNANDO NAVARRO GARCIA dnavarrog@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-02-18 19:14:19 Lec.: 2024-02-18 19:25:25 Res.: 2024-02-18 19:25:27 IP Res.: 181.32.163.168
Revisión	Diana Gimena Hernández Buitrago dhernandezb@sdis.gov.co Contratista Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-18 19:25:27 Lec.: 2024-02-19 10:32:21 Res.: 2024-02-19 15:55:21 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Zulma Yanira Fonseca Centeno zfonseca@sdis.gov.co Subdirectora de Nutrición Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-02-19 15:55:21 Lec.: 2024-02-19 16:09:48 Res.: 2024-02-19 16:09:52 IP Res.: 186.155.7.19